



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Bellas Artes

Programa social de psicodrama ReconciliARTE

Tesis

Que como parte de los requisitos para
obtener el Grado de

Maestría en Dirección y Gestión de
Proyectos Artísticos y Culturales

Presenta

María Reneé Cota Pacheco

Dirigido por:

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic

Querétaro, Qro., a 28 de octubre de 2021

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Bellas Artes

PROGRAMA EDUCATIVO

PROGRAMA SOCIAL DE PSICODRAMA RECONCILIARTE

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

MAESTRIA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y
CULTURALES

Presenta

MARIA RENEÉ COTA PACHECO

Dirigido por:

DRA. PAMELA SOLEDAD JIMÉNEZ DRAGUICEVIC

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic

Presidente

Mtro. Pablo Alejandro Cabral

Secretario

Mtra. Elvira Silvia Pantoja Ruiz

Vocal

Dr. Benito Cañada Rangel

Suplente 1

Dr. Eduardo Núñez Rojas

Suplente 2

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Noviembre 2021

México

Resumen

Las obras teatrales son una vía de catarsis utilizadas desde el tiempo de los griegos, de lo cual han surgido a lo largo de siglos, corrientes y movimientos con este fin. El psicodrama surge como una psicoterapia de grupo que fue desembocando en diversos estilos de arte terapia. Este programa tiene un área de oportunidad en el ámbito terapéutico como complemento a las terapias utilizadas en las asociaciones de asistencia pública y privada, a través del psicodrama y el teatro. Por lo tanto, haciendo hincapié en los índices de violencia hacia la mujer y violencia intrafamiliar donde Querétaro es el 5to lugar nacional, este programa entrará dentro de los márgenes de apoyo a la ciudadanía, para desarrollar un nuevo sistema de ayuda a las mujeres y jóvenes de entre 18 y 65 años que han sufrido este tipo de violencia. ReconciliARTE será el primer programa en instituciones de asistencia social públicas en el Estado de Querétaro que utilice el teatro como terapia y que tendrá una obra que impacte en los espectadores. La hipótesis es que el participante sea consciente de su recuperación y que la obra tenga un proceso de sensibilización en el público sobre el tema de la violencia de género. El objetivo general es emplear el programa ReconciliARTE en el municipio de Querétaro, como una alternativa a través de la identificación de la problemática, la cual se expresará en un montaje teatral que se mostrará a manera de prevención en los sectores donde este problema se esté presentando. Los resultados y la conclusión es que es un programa que se puede aplicar directamente en las asociaciones, teniendo un buen conocimiento del tema a tratar, y que es necesario buscar alternativas para comenzar a erradicar la violencia. El psicodrama y el teatro, unidos en un proyecto, puede generar un impacto para un cambio social paulatino.

PALABRAS CLAVE: Teatro, psicodrama, teatro terapia, violencia de género hacia la mujer.

Abstract

Theatre plays are a way of catharsis using from the time of Greeks in which through the centuries are emerged trends and movements with this purpose. The psychodrama appears as group psychotherapy resulting in different art therapy styles. This program has an area of opportunity in the therapeutic field as a complement to the therapies used in public and private assistance associations through psychodrama and theater. Therefore, emphasizing the indexes of violence against women and domestic violence, where Queretaro is the fifth place in the country, this program will fall within the edge of support to the citizenship to develop a new system of support for women and young people between 18 and 65 years old who suffered this kind of violence. ReconciliARTE will be the first program in public social assistance institutions in the state of Queretaro that use theatre as therapy and will have a theater play that impacts the audience. The hypothesis is that the participant is conscious of its recovery and that the play has a sensitization process in the audience about gender violence. The general purpose is to use the ReconciliARTE program in the municipality of Queretaro as an alternative through the problem identification; it will express with a theatrical production that will show as a way of prevention in the sectors where this problem is occurring. The results and conclusion are that it is a program that can be applied directly in the associations, having a good knowledge of the subject in question and that it is necessary to seek alternatives to start to eradicate the violence. The psychodrama and theatre together as a project can generate an impact on a gradual social change.

KEYWORDS: Theater, psychodrama, theater therapy, gender violence against woman.



Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a mis hermanas y a mis sobrinas, que siempre me han apoyado a lo largo del camino, a mi mamá que siempre me acompañó desde arriba. A todas mis maestras y sobre todo a mi directora de tesis que tuvo la paciencia de guiarme para terminar este proceso.

Quiero dedicarles también esta tesis a todas las mujeres que luchan día a día por un cambio, a ellas les digo que yo también lucho desde lo que yo sé hacer, que es el teatro, y sé que juntas vamos a lograrlo para poder salir seguras a las calles y que no desaparezca ni una más.

A todas, porque esto es pensado para todas ustedes, para que sus abuelas, mamás, tías, hermanas, primas, hijas, sobrinas, amigas y compañeras tengan un futuro mejor.

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma de Querétaro y, en especial, a la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales de la Facultad de Bellas Artes.

A Pamela S. Jiménez Draguicevic

A la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro 2016 – 2021

Al Departamento de Arte y Cultura de la Universidad Anáhuac Querétaro

A la Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociodrama

Al Instituto Municipal de la Juventud Querétaro 2019 – 2021

A La otra bandita

Al Colegio Salesiano

Al Proyecto Mandrágoras

Índice

Resumen	iii
Abstract.....	iv
Dedicatorias.....	v
Agradecimientos	vi
Índice.....	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras.....	x
Introducción.....	xiv
Capítulo 1: Teatro, Psicodrama y Dramatización	18
1.1. Teatro	18
1.1.1. <i>Konstantin Stanislavski</i>	22
1.1.2. <i>Lee Strasberg</i>	24
1.1.3. <i>Augusto Boal</i>	25
1.2. Psicodrama.....	28
1.3. Dramatización.....	33
1.3.1. <i>La dramaterapia</i>	33
1.3.2. <i>Terapia Gestalt</i>	34
Capítulo 2: La Violencia en Contra de la Mujer.....	36
2.1. Hechos y Cifras	36
2.2. Instancias.....	45
2.2.1. <i>ONU mujeres</i>	45
2.2.2. <i>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</i>	47
2.2.3. <i>Instituto Queretano de las Mujeres</i>	48
2.3. Políticas Públicas y Programas Contra la Violencia Hacia la Mujer ..	49
2.3.1. <i>El Teatro Como Oportunidad</i>	51
Capítulo 3: Planeación de la Intervención del Programa de Psicodrama	53
3.1. Descripción del Programa ReconciliARTE	54
3.1.1. <i>Objetivos</i>	59
3.1.2. <i>Misión</i>	60

3.1.3. Visión	60
3.1.4. Funcionamiento	60
3.2. Implementación de la Primera Adaptación del Programa para la Creación de la Obra “Marsella”	61
3.3. Implementación de la Segunda Adaptación de ReconciliARTE	66
Metodología	70
Resultados	71
Primera Adaptación del Programa en la Universidad Anáhuac Querétaro . 71	
Segunda Adaptación del Programa Reconciliarte	73
Discusión	75
Conclusiones	87
Anexos	96

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Gastos ReconciliARTE</i>	57
Tabla 2. <i>Resultados y Metas propuestos y alcanzados de la segunda adaptación.</i>	73

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Femicidios en Latinoamérica (Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017)	41
<i>Figura 2.</i> Femicidios en México 2015 a 2019 (Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2019)	42
<i>Figura 3.</i> ENDIREH 2016: Violencia hacia la mujer Querétaro y México, según datos arrojados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Autoría propia, 2019)	44
<i>Figura 4.</i> fechas y momentos en que se hicieron los procesos para cada una de las adaptaciones del programa. (Autoría propia, 2021).	54
<i>Figura 5.</i> Ejes y proceso de cada uno, para comprender mejor cada una de las etapas que requiere el programa completo. (Autoría propia, 2021).	57
<i>Figura 6.</i> Proceso de creación para la obra de teatro “Marsella”. Descripción de los pasos que se hicieron para lograr la obra, (Autoría propia, 2020).....	66
<i>Figura 7.</i> Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Te gustó vivir el proceso para la creación de la obra de teatro “Marsella”? Esta pregunta, se realizó con la intención de medir el gusto por el proceso en sí. (Autoría propia, 2020). ...	76
<i>Figura 8.</i> Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Crees que el proceso de creación de la obra de teatro apoyó en tu vida personal? Aquí se intenta indagar en cómo el proceso fue afectando de manera positiva su vida personal. (Autoría propia, 2020).	77
<i>Figura 9.</i> Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿crees que el proceso apoyó al desarrollo de la superación de tu historia personal escrita para la obra? Esta pregunta examina, si además de haber apoyado en su vida, este proceso fue también una ayuda para la superación de la historia que cada uno escribió en cada sesión. (Autoría propia, 2020).	77
<i>Figura 10.</i> Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿sabiendo que habrá 4 funciones ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas? En relación con la pregunta anterior, esta pregunta analiza si creen que esa historia ayudará a otras personas. (Autoría propia, 2020).....	78

Figura 11. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿crees que el psicodrama vivido durante 3 sesiones, como fundamento para la creación de la obra de teatro “Marsella” fue un proceso que repetirías? En todo este proceso para la creación de la obra, fue importante preguntarles a los participantes si este proceso lo repetiría, con la idea de saber si es que les gustaría entablar otros temas. (Autoría propia, 2020). 78

Figura 12. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal? Además de todo el proceso vivido directamente para la obra, donde los participantes compartieron sus historias, esta pregunta analiza si además de la historia que compartieron, el psicodrama vivido los hizo reflexionar sobre su vida. (Autoría propia, 2020). 79

Figura 13. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este proceso de psicodrama? Este proceso que es la primera adaptación del programa ReconciliARTE (en el cual la intención es hablar sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas), en esta pregunta relaciona como este tipo de procesos podrían ser tanto para hombres como para mujeres. (Autoría propia, 2020). 79

Figura 14. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos desarrollados en 3 sesiones de psicodrama? Como último análisis, después de todo lo vivido para una situación específica que fue la creación de la obra, era importante conocer, si además del gusto o no por el proceso, ellos creían útil profundizar en un proceso así, es decir, si es necesario también una terapia psicológica o que el psicodrama tenga más sesiones. (Autoría propia, 2020). 80

Figura 15. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Te gustó vivir el psicodrama sabiendo que este se usaría para la creación de la obra de teatro foro? Esta pregunta refiere a como las participantes se sintieron en el curso, sabiendo que su historia trascendería a través de una obra de teatro. (Autoría propia, 2020). 81

Figura 16. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido apoyó en tu vida personal? Aquí se denota como el haber estado

en este curso apoyo en el trabajo personal que ellas realizan. (Autoría propia, 2020).
..... 81

Figura 17. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido apoyará en el desarrollo de la superación de tu historia personal? (Autoría propia, 2020). 81

Figura 18. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: Sabiendo que habrá 10 funciones, ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas? En esta pregunta se indaga si las participantes del curso sienten que su historia retratada a través de una obra de teatro logrará llegar a más personas para la concientización de la problemática. (Autoría propia, 2020). 82

Figura 19. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido como fundamento para la creación de la obra de teatro foro, fue un proceso que repetirías? Esta pregunta denota como el curso tendrá la posibilidad de repetirse, debido a la satisfacción causada, al saber que es con un fin como la obra de teatro foro. (Autoría propia, 2020). 82

Figura 20. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal? Aquí se observa si el psicodrama tuvo posibilidad de hacer a las participantes reflexionar sobre su vida personal a través de este curso. (Autoría propia, 2020). 83

Figura 21. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este curso de psicodrama? Esta pregunta deja a las participantes la posibilidad de que este tipo de cursos sean también para hombres, siendo pilar importante para lograr la erradicación de la violencia hacia las mujeres y las niñas. (Autoría propia, 2020). 83

Figura 22. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos en la sesión de psicodrama? Definitivamente, esta pregunta es importante, debido al acotamiento del curso a un solo día, se torna importante generar que el curso sea como se planeó en tiempos y sesiones. (Autoría propia, 2020). 84

Figura 23. Encuesta de satisfacción obra “¿Dónde está?": Sexo. En esta tabla se puede observar cómo en mayoría el público al que llegó la obra fue de sexo

masculino, lo cual apoya a alertar sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas. (Autoría propia, 2020).	84
<i>Figura 24.</i> Encuesta de satisfacción obra “¿Dónde está?": ¿Crees que a partir de haber visto la obra, tienes más conocimiento sobre la problemática de la violencia contra las mujeres y las niñas? Aquí se puede analizar cómo a partir de la obra, pudieron tener más conocimiento de este tipo de violencia y la problemática que genera. (Autoría propia, 2020).	85
<i>Figura 25.</i> Encuesta de satisfacción obra “¿Dónde está?": ¿Crees que esta obra puede prevenir en niños y niñas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas? En esta pregunta se indaga sobre la creencia de si la obra funcionará para prevenir desde pequeños este tipo de violencia, lo cual es una de las cosas que busca este proyecto, debido a la importancia de impactar en las nuevas generaciones. (Autoría propia, 2020).	85
<i>Figura 26.</i> Encuesta salida obra “¿Dónde está?": ¿crees que esta obra da un espacio de reflexión sobre la problemática de la violencia? En esta pregunta se hace referencia a cómo el teatro foro permite al público no solo ser espectador, sino también parte de la solución de una problemática propuesta en la acción dramática y que contribuye también a la sociedad. (Autoría propia, 2020).....	86

Introducción

El entender el teatro como un abanico de posibilidades, ha apoyado firmemente este proyecto. Las bases que ha dejado este arte, las técnicas y la historia sobre la que se ha desarrollado dejan un camino a seguir para usarlo en todas sus formas y coaliciones con otras disciplinas.

En el caso de este proyecto, se observa cómo es que el teatro y el psicodrama hacen mancuerna para generar un proyecto socialmente provechoso, el cual se llama ReconciliARTE y tiene como objetivo emplear el programa como una alternativa al tipo de terapia utilizada en las asociaciones de asistencia social públicas y privadas del municipio de Querétaro. Para ello, se utiliza el psicodrama como método para la identificación y tratamiento de la problemática en los participantes que dio como resultado una obra teatral, apta para niños, jóvenes y adultos, que funcione para la prevención y reconfiguración social sobre el tema. De este modo, transformar la visión general de los asistentes, ya que se presentará en los sectores donde más acontece este problema.

Siendo un proyecto de enfoque mixto, que va dirigido a un grupo específico de la población, fue indispensable generar un proyecto integral, que no diera cuenta de solamente un curso, ni una obra de teatro, si no de formar un apoyo, donde el curso se sustentara en el montaje y viceversa. Esto lo hace una estructura única en su tipo, teniendo la capacidad de generar cambios sociales, y produciendo en la sociedad una necesidad de mayor acercamiento y concientización a estos temas, además de interesarse sobre terapia alternativa y humanista como lo es el psicodrama. Lo anterior, con la finalidad de tratar una problemática social que alude a gran cantidad de personas, y es por esto por lo que la obra de teatro ayudará a prevenir que haya más violencia intrafamiliar y de género.

El tema que se eligió para tratar este proyecto fue la violencia hacia las mujeres y las niñas. Se empezó a plantear desde el año 2016, mismo año donde se realizó la encuesta ENDIREH por el INEGI que arrojó datos sobre los altos índices de violencia a los que están expuestas las mujeres en sus hogares. También durante

el periodo de tiempo del 2016 al 2020, la violencia fue en aumento llegando a haber casos de desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes, así como feminicidios en calidad de impunes.

El análisis proyectivo del programa social ReconciliARTE, se inicia con la búsqueda de la idea que tiene la sociedad sobre terapias alternativas, en este caso, psicodrama; que, al ser un término con el que la gente no está familiarizada, para fines prácticos se utilizó en las encuestas la frase -terapia basada en ejercicios de teatro-, ya que el psicodrama utiliza la dramatización como el recurso principal. Las opiniones arrojadas por las personas a las que se les hizo la encuesta sobre la posibilidad de una terapia alternativa como la explicada anteriormente, fueron en su mayoría positivas, dando importancia a las terapias grupales como un complemento importante a la terapia individual. Por lo tanto, los resultados que proveen las respuestas de las encuestas sugieren factibilidad de este programa.

Lo anterior da paso al planteamiento de la siguiente hipótesis: las mujeres de entre 15 y 60 años de las asociaciones de asistencia privada del municipio de Querétaro, tienen una rehabilitación complementaria a partir de la implementación del programa ReconciliARTE. Además, la obra de teatro, que es parte del programa, sirve como prevención de la violencia en los hogares.

Las dos vertientes del programa: abordaje del psicodrama y obra resultante, se lograron en el proyecto. Es necesario agregar que la realización de la intervención se realizó en el año 2020, el cual fue azotado por una pandemia mundial, lo cual limitó el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Es por ello, que durante la realización de este proyecto tuvieron que realizarse ajustes al mismo para hacerlo de acuerdo con el presupuesto y situación social.

Esta tesis recaba información de cómo el teatro y el psicodrama tuvieron puntos de cruce en la historia y cómo esto apoyó en el desarrollo de la investigación para realizar un proyecto sustentado en bases sólidas. Es de suma importancia para cualquier administrador o desarrollador de proyectos conocer el entorno, la competencia, las características sociales, económicas y culturales de los usuarios

para dirigirlo concretamente de acuerdo con las necesidades de estos, garantizando un adecuado entendimiento entre el ofertante y el beneficiario. Es por ello, que para el programa ReconciliARTE, esta práctica se vuelve imprescindible en la toma de decisiones y formulación de estrategias que inviten a la expansión de la idea original, comprendiendo así, la psicología del consumidor para evocar en él, la necesidad del producto o servicio.

En el primer capítulo se busca una definición de teatro y cómo el teatro ha sido una manifestación artística de todas las épocas: desde el origen, donde se plantea como un evocador de la catarsis, hasta mediados del siglo XX como una manera de dar a conocer reflexiones profundas sobre situaciones políticas y sociales. Esta información sobre el teatro apoya la premisa de que este tiene la capacidad de generar cambios además de reforzar la hipótesis de esta tesis.

En el segundo capítulo se hace referencia a la descripción del problema, en donde se especifican las alarmantes cifras que hay en México sobre la violencia hacia la mujer, así como las instituciones y programas que se dedican a la erradicación de la violencia, debido a que en este tipo de lugares es donde ReconciliARTE puede tener cabida.

En el tercer capítulo se explica cómo es que se debe intervenir con el programa ReconciliARTE, se detallan las etapas de este y los objetivos a realizar. Además, se describen las dos adaptaciones realizadas como pruebas, según las limitaciones de cada uno, y en donde ambos tuvieron la oportunidad de tener un buen resultado para poder generar el programa completo en un futuro. Al ser un proyecto de intervención, el punto focal fue la gestión de los recursos para lograrlo. Es por lo que se mencionarán dos adaptaciones y la metodología que se utilizar para poder lograr que sean viables, factibles y pertinentes. La primera adaptación es la creación de la obra de teatro “Marsella” donde se describe un proceso de intervención psicodramático que amplía la posibilidad de la aplicación del programa ReconciliARTE, sin que por ello se tengan que llevar todas las pautas psicológicas del mismo programa. La segunda adaptación es el programa ReconciliARTE, el cual

es la base de esta investigación que, por la situación pandémica, se tuvo que realizar con un presupuesto menor. Por ello, se va a mostrar dicho programa optimizando los recursos propuestos de manera inicial.

Capítulo 1: Teatro, Psicodrama y Dramatización

1.1. Teatro

El teatro ha sido siempre un instrumento del hombre y del artista para crear acontecimientos y espacios significativos y simbólicos que asemejen y representen la realidad. En algún momento de la historia pasaron de ser representaciones con connotaciones religiosas y ritualistas a obras más estructuradas pero que tuvieran un resultado directo y explícito en el público.

Los griegos, por ejemplo, tenían fiestas dedicadas al dios Dionisio, en el que realizaban rituales paganos donde exaltaban el ser con cantos y danzas. Esto fue evolucionando a un ritual religioso donde se empezaron a utilizar las obras de teatro, es decir, la tragedia y la comedia, que servían como un medio purificador para los espectadores y actores, en el que, a través de la *catarsis*, que Aristóteles en su poética –siendo la primera vez que se escribió sobre este término –, lo definió como imitación de una acción elevada.

La definición del evento catártico ha ido evolucionando a través de la historia del teatro y siendo este, la forma más sencilla de entenderlo. Parafraseando el diccionario el teatro de Pavis (1998): se da una purga de las pasiones cuando el espectador se identifica con el héroe trágico. La *catarsis* es un término que asimila la identificación a un acto de evaluación o también como el placer obtenido de la propia emoción ante el espectáculo de las emociones del otro para lograr sentir el propio yo reprimido. El efecto de purga o purificación es el que se logra gracias a la empatía, vínculos emocionales, temor o compasión que inspira el personaje en el público; es por ello por lo que los espectadores griegos dedicaban tres días a cuatro obras (tres tragedias y una comedia), que duraban de cuatro a seis horas y eran una o dos veces al año. Tales eventos eran un momento de gozo, cuyo uno de los principales fines era la catarsis:

Pues bien, el teatro podía prácticamente contener a toda la ciudad, a todos sus componentes del Estado, que sentían la necesidad de encontrarse, con sus problemas, sus alegrías y sus dolores, en el espectáculo. De esta forma, el teatro se convierte en una celebración de toda la existencia, personificada cada vez en distintos personajes. Se convierte en el centro de la vida y forma parte del ritmo de la misma. (Biblioteca temática UTEHA, 1980, p.16)

El teatro, que es definido como drama, que deriva del griego “hacer”; por lo tanto, el teatro es acción, no solo la del actor o intérprete, sino del espectador, de su atención al hecho dramático representado en una puesta en escena, de la concientización de la psique sobre lo que está observando, donde se permite ser parte de esa dramatización de diferentes maneras y permitiendo remover profundamente en el sentimiento y en el pensamiento.

Héctor Azar propone en su libro *Cómo acercarse al Teatro*, un inicio convencional:

El teatro surge en la historia como una necesidad del ser humano para representar las cosas de la vida. Por esta razón, el teatro está ligado íntimamente a la coexistencia social, y a tal punto, que no se podría precisar dónde se inicia la representación teatral y dónde concluye lo verdaderamente vivido. Teatro y vida, entonces, son expresiones de un mismo binomio verbal, ser y estar, que caracteriza a la vida (lo vivenciado) tanto como al teatro (lo representado). (Azar, 1992, p.7)

Cada época ha estado marcada por algún movimiento teatral, donde este retrata los problemas, hechos y situaciones en los que se ve inmersa la sociedad en la que se vive. En esta línea del tiempo con respecto al quehacer teatral, es fácil toparse con el uso del teatro como un medio evangelizador. En la época de la Edad Media (S. V al S. XV), el teatro se vio disminuido por la caída del imperio romano; los escritos perdieron la capacidad de que el espectador resolviera sus pasiones a través del

protagonista, además de que el teatro medieval comenzó a servirse de los temas sagrados, para enseñar el origen y deber religioso. Por ejemplo, en 1496, los padres de la orden franciscana fueron encomendados por Alejandro IV como predicadores apostólicos hacia los habitantes de Granada, que habían sido conquistados por los moros, y que debían recuperar la fe, mismo artífice que utilizó Cortés en la colonización de Tenochtitlan convirtiéndose en la Nueva España. Los franciscanos utilizaban los rituales aztecas que, aunque no fueron propiamente teatro, ya que no existían espectadores y actores. Nació la figura de los mendicantes quienes ponían símbolos católicos en las deidades del imperio y a través de representaciones teatralizadas “(...) fomentaron activamente las creencias indígenas como medio de reforzar los vínculos existentes entre la nueva religión (...)” (Versényi, 1996, p.37).

Es en el Renacimiento (S. XV al S. XVII), que surge la “Comedia Dell’arte” donde los actores perfeccionaban un solo personaje toda su vida (como en el teatro oriental), los cuales representaban a detalle los estereotipos de la sociedad renacentista. A través de máscaras y formas corporales, personificaban las clases populares que vivían en ese entonces. Los actores llegaban a la comunidad, hacían una indagación y acerca de eso construían una línea dramática sobre la que tenían que improvisar, siguiendo una lógica inicio–desarrollo –desenlace y escuchando lo que los otros personajes proponían para la acción. Eran artistas nómadas que iban de ciudad en ciudad, retratando lo que cada una vivía en el momento en que ellos las visitaban a través de improvisaciones cómicas.

William Shakespeare tuvo la inteligencia de hacer lo mismo, pero al revés: su dramaturgia contenía la historia reciente y real del tiempo en el que él vivió (sobre todo en el reino de Elizabeth I), contando verdades y atrocidades ocurridas en el reinado, pero con la suficiente capacidad de argumentar que habían pasado en tierras lejanas, con gente que nadie reconocía y paisajes que nadie había admirado. Fue pionero del lenguaje, ya que el vocabulario inglés se extendió y evolucionó gracias a sus obras, de las cuales, sus personajes cuentan historias que hacen nuevamente al público identificarse, aunque, a diferencia de los griegos, nunca hace referencia a su ciudad.

El desarrollo de las técnicas teatrales y actorales fue evolucionando de manera cíclica y, después de un tiempo en el que actor era capaz de improvisar o aprenderse textos largos y complicados, llegó el tiempo del teatro neoclásico, los actores tenían a una persona que les dictaba los textos durante la función, a través de pequeños espacios en el filo del escenario. Este actor no se movía tanto, de manera que pudiera escuchar los textos que le dictaban. Fue una época donde la segregación de clases fue muy notoria en este arte, donde dejó de ser un espectáculo para disfrutar en el que iba la gente de clase alta. Los textos del teatro neoclásico pretenden ser reformadores morales, poniendo en evidencia los vicios de la sociedad de la época para entonces evitarlos. El auge de este estilo se dio gracias a Leandro Fernández de Moratín, con obras como “El sí de las niñas” o “El viejo y la niña”.

El S. XX, época marcada por dos destructoras guerras mundiales, fue un espacio en que los artistas escénicos y dramaturgos encontraron en el teatro una forma de protestar e informar al público sobre los acontecimientos. Una forma de expresar lo que nadie más decía, de manera catártica para el actor y para el público. “El teatro expresa, desde sus escenarios la verdad o la mentira públicas, que un país entero está viviendo de acuerdo al pulso de los tiempos que corren y al impulso que la nación le imprima (...)” (Azar, 1992, p.8). Un ejemplo de cómo el teatro fue utilizado como arma social fue con la obra los tejedores de Gerhart Hauptmann, la cual retrata de manera cruda la realidad de la Alemania de 1844, donde señala la diferencia de clases, visto como un “drama de masas en lucha con el capitalismo, el hambre y la miseria” (Lion, s/f, s/p.). Fue tanto el furor que causó esta obra, que fue prohibida y vedaron al escritor continuar reproduciendo este tipo de material. Es así como el teatro tiene la capacidad de hacer visible una parte de la realidad en que se vive, según la época y el problema social. En esta misma época, se encuentra una ráfaga de artistas que crearon métodos, técnicas, efectos y maneras de hacer teatro, donde el actor encontraba nuevas formas de representar y el director comenzó a expresar lo que quería y cómo lo quería. A lo largo de 50 años, se crearon métodos de dirección, propuestas dramáticas –en las que la clase alta ya no era la prioridad–

y actorales a través de estudios teóricos y empíricos que ayudaron al teatro a renacer para convertirse también en formación actoral con un método específico. Cada uno de estos estudios se desencadenó como una consecuencia del otro, ya que se encontraron entrelazados por alumnos y actores o directores que viajaron después de las guerras, alguno de estos exiliados y otros que se establecieron en Estados Unidos. A continuación, destaco tres teóricos teatrales que llevaron más allá sus conocimientos: a) Konstantin Stanislavski, creador de dos métodos actorales (método de la memoria de las emociones y método de las acciones físicas), métodos enfocados en técnicas que fortalecieron tanto la formación actoral como una puesta en escena. Estas técnicas han servido de referencia hasta nuestros tiempos; b) Lee Strasberg, quien utilizó las referencias del primero de los dos métodos de C. Stanislavski y creó “el método”, un tipo de actuación realista utilizado en el Actors Studio, y c) Augusto Boal, que permite la conexión de la teatralidad y el uso de la escena con un fin pedagógico en el público, y desarrolla el teatro como algo terapéutico a través del teatro del oprimido y del teatro foro.

1.1.1. Konstantin Stanislavski

Teórico, actor y director ruso del Teatro de Moscú, que, en sus primeras etapas, en el Método de la memoria de las emociones, intentaba proyectar una actuación e interpretación de forma más natural para reflejar el entorno de una manera realista, haciendo que el actor viviera la acción a través de su propia experiencia; esto, a través de un método que fue creando y evolucionando, gracias a su trabajo constante de prueba y error, de ir aprendiendo de su propia experiencia como actor y director. Con su propuesta, el actor lograba llegar a un estado de concentración y creatividad desde lo más profundo de cada uno para lograr este tipo de actuación. El método fue evolucionando y se mantuvo bajo el nombre de Sistema Stanislavski, aunque ahora el enfoque se dirigió hacia las acciones físicas. Los escritos y técnicas que fue creando durante el trabajo de los actores de la compañía, fueron publicados para apoyar a otros actores y directores de distintos lares. Este sistema está, como Fernández y Montero (2012) sintetiza:

Basado en tres aspectos fundamentales: el primero es la primacía del cuerpo, como medio que expresa la vida interna del personaje y las acciones físicas que lo caracterizan; el segundo aspecto es la técnica de la memoria emotiva, que consiste en evocar sentimientos en relación a los hechos y expresarlos de manera que reflejen la psicología de los personajes, y el tercer aspecto es la aportación del subtexto, definido como la intención del personaje que subyace a las palabras dichas. (p. 39)

Los estudios de Stanislavski, vienen plagados no solo de sus saberes y experiencias teatrales, sino también de sus vivencias, su trabajo en el teatro de Moscú, de sus compañeros, amigos y personas que creyeron en él para ser parte de la creación de su sistema, el cual se basa en la creación del personaje a través del propio cuerpo y la capacidad del actor de sentir sin necesidad de entrar en su propia psique. A partir del método de las acciones físicas, el actor toma como eje interpretativo las sensaciones propias del cuerpo ante una emoción, dándole la oportunidad al tren del pensamiento del personaje apoderarse de ello y darle su propia organicidad. Entonces, el actor tiene la capacidad de mostrar emociones, pensamientos y actuar con el personaje sin la necesidad de entrar en trances que le generen conflictos emocionales. Stanislavski (como se citó en Jiménez, 2011), describe su sistema de la siguiente manera:

Mi sistema se descompone en dos partes principales: 1) el trabajo interior y exterior del artística consigo mismo, 2) el trabajo interior y exterior con el papel. El trabajo interior consigo mismo consiste en la elaboración de una técnica psíquica, que permite al artista despertar en sí la disposición creadora y por ende la inspiración. El trabajo exterior consigo mismo consiste en la preparación del aparato corporal para la encarnación del

papel y la transmisión exacta de su vida interior. El trabajo con el papel consiste en el estudio de la esencia espiritual de la obra dramática, del germen que la origina y que determina su sentido, así como el sentido de cada uno de los papeles que la integran. (Stanislavski, 1981, p.12)

Actores importantes del Teatro de Arte del Moscú fueron quienes apoyaron a Stanislavski a desarrollar su sistema y generar nuevas etapas y transformaciones. Alumnos como Boleslavsky, Vajtangov, Mijail Chéjov, fueron los que, a través de sus viajes hacia Estados Unidos, dieron a conocer el sistema.

1.1.2. Lee Strasberg

Lee Strasberg, director estadounidense, crea “él método” a través del “sistema” de Stanislavski gracias a la influencia de Boleslavski (alumno de este), quien hizo famosa la primera etapa del sistema en Norteamérica, o el primer método el cual era llamado “Memoria de las emociones”. Osipovna (1996) (como citó Jiménez), comenta:

En 1931 se forma en Nueva York el Group Theatre, bajo la dirección de Lee Strasberg, Harold Clurman y Cheryl Crawford; a esas personalidades se unen más tarde otras— Stella Adler, Robert Lewis, Uta Hagen, Sandford Meissner, entre otros— que desarrollan una versión norteamericana de "Sistema", el llamado "Método", apoyada en las lecciones de Boleslavsky y en las que Stella Adler y Harold Clurman recibieron en 1934 en París del propio Stanislavsky durante una convalecencia de éste en la capital francesa. (p. 9).

Así, Strasberg, al momento de unirse al Actors Studio en 1951 como director artístico, utilizó el primer método de Stanislavski como parte de la formación de actores estadounidenses importantes como: Marlon Brando, Marilyn Monroe, Al

Pacino, Jack Nicholson y Robert De Niro, entre muchos otros que han sido merecedores de los galardones y premios más significativos en el ámbito actoral en el país norteamericano.

“El método” no solo permite al actor no imitar la realidad, si no vivirla y recrearla, es decir, los sentimientos se deben reconocer, con base en la experiencia, para saber cómo reproducirlos en el escenario, pero con la posibilidad de llevarlo a un personaje, haciendo de la actuación una actuación de experiencia.

Strasberg menciona en una entrevista hecha en 1981 que lo que “el método” toma de Stanislavski es el proceso de la creatividad, ya que el instrumento del artístico del actor es el mismo, por lo que tener este tipo de técnicas desarrolladas, permite al interprete tener control sobre lo que hará sobre el escenario, aprendiendo, a través de este proceso de creatividad, a dominar su instrumento. Lo que finalmente busca el Actors Studio, parafraseando a Lee Strasberg (s/f), es que el actor se entrene de la manera más natural posible, ya que no se determinan como escuela a pesar de que sí se logran “enseñanzas”; aun así, la gente que asiste. Trabaja guiado por sus propios instintos, guiados por “el método” que provee una exploración de fluir ante una técnica única para cada actor, el cual es libre

Además, el teatro en sí mismo es una herramienta utilizada para el cambio social, se ha utilizado como un medio de comunicación, pero sobre todo como un medio de expresión, donde el público es capaz de sentir, entender y ser parte de algo, gracias a todo el trabajo que se da arriba del escenario.

1.1.3. Augusto Boal

Este estudioso del teatro nació en Rio de Janeiro en 1931, es creador y precursor de “el teatro del oprimido” que va dirigido al teatro para grupos sociales sensibles y vulnerables. Estuvo en contacto directo con las enseñanzas del *Actors Studio* en Nueva York donde también se interesó por el psicodrama moreniano. En el libro de su autoría *El arcoíris del deseo*, plantea una conexión del teatro hacia la terapia:

El teatro es la primera invención humana, la que permite y promueve todos lo demás inventos. El teatro nace cuando el ser humano descubre que puede observarse a sí mismo y a partir de ese descubrimiento, empieza a inventar otras maneras de obrar (Boal, 2004, p.25)

Como lo describen Fernández y Montero (2012), lo que hace Boal con el teatro es volverlo pedagógico, al ser una herramienta de cambio que produce aprendizajes y transformación de una realidad personal.

Al hablar de Boal, se deben hablar de dos etapas, la primera, el teatro del oprimido, que “Se desarrolla a través de cuatro aspectos fundamentales: artístico, educativo, político – social y terapéutico.” (Boal, 2004, p.28) y la segunda, el arcoíris del deseo, el cual evoluciona a partir del último aspecto y en donde explica tres encuentros teatrales donde logró significar la trascendencia del teatro como una herramienta pedagógica que lo ayudaron a desarrollar las mejores estrategias hacia una mejora en la relación actor-acción-espectador.

Sus primeras manifestaciones teatrales intentaban mostrar una realidad de algún grupo vulnerable, representando lo que pudieran estar viviendo, pero se dio cuenta que aún a pesar del conocimiento y estudio sobre el tema, no es lo mismo vivirlo que solo representarlo e intentarle aconsejar al grupo cómo se deben solucionar las cosas. Es por ello por lo que crea una nueva forma teatral llamada “Dramaturgia Simultánea” con la finalidad de romper la cuarta pared para hacer al público partícipe. Para ello, los actores planteaban una escena la cual tenía la pretensión de resolverse a través de los comentarios del espectador justo en el momento en el que el conflicto planteado tuviese que tener una solución. Este estilo de teatro tuvo mucho éxito con los problemas político – sociales, el público era parte de la solución y así, actores y espectadores “aprendían juntos”.

El surgimiento del teatro foro es muy peculiar, Boal (2004) narra en la introducción de “El Arcoíris del Deseo” cómo fue: se encontraban presentando una obra de

dramaturgia simultánea, cuando una mujer se le acercó y le pidió un consejo sobre cómo resolver un problema personal entre su marido infiel y ella, por lo que él entendió que además de las problemáticas políticas existían problemas más personales, pero que no dejaban de ser problemas, por lo que decidieron ejecutar la escena.

Al llegar al momento de la resolución del conflicto, los actores solicitaron al público las opciones y las actuaban. Entre los espectadores había una mujer que no parecía contenta con lo que los actores estaban improvisando, por lo que le pidieron que ella diera cuál creía que era el desenlace de esa escena. Al interpretar lo que ella decía, aún no parecía contenta, por lo que la invitaron a subir con ellos, y enseñarles qué creía que era lo que debía pasar, y cómo debía reaccionar la esposa ante la infidelidad del marido.

Al estar arriba la mujer arriba del escenario, propició en los actores una consciencia de lo que realmente podría ser la diversificación de soluciones ante una situación y cómo el espectador, al ser colaborador principal al poder accionar, tendría la capacidad ser parte activa de la resolución. Es decir, el espectador puede accionar para ayudar a una conclusión más clara del conflicto, siendo un partícipe más activo

De esta manera, Augusto Boal no solo ratifica el uso del teatro como un proceso que ayuda al espectador a ser partícipe, sino que también logra el factor del teatro como un proceso terapéutico. Este se establece a través de técnicas como la identificación y el reconocimiento por medio de la catarsis.

Boal divide la catarsis en cuatro tipos principales, las cuales apoyan el proceso de cambio, de purificación que otorga el teatro, a quien lo vive como actor y como espectador: la clínica, la de Moreno, la aristotélica, y la del teatro del oprimido las cuales Boal (2002), de las cual se hace una paráfrasis al respecto:

- Catarsis clínica: intenta eliminar las causas de sufrimientos físicos psicológicos o psicosomáticos. Como un purgante que expulsa una sustancia introducida en el cuerpo. En este tipo de catarsis, entra la catarsis rítmica,

donde el médico encuentra el ritmo de la enfermedad, haciendo que el paciente se cure a ese ritmo y llegue automáticamente al equilibrio mental.

- Catarsis de Moreno: hace referencia al “caso Bárbara” una actriz que tenía un carácter irascible y violento, por lo que Moreno la hizo actuar un personaje con estas características, lo cual logró purificarse de esa violencia y esto le permitió adaptarse a la vida social.
- Catarsis Aristotélica: vista al principio de este capítulo en las páginas 14 y 15 Boal la menciona como: los espectadores del teatro griego que se someten a un proceso que comienza con la *hamartía*, que sería la exaltación de sus propias faltas que desemboca en la confesión de estas (anagnórisis), la cual los espectadores la hacen suya a través de la empatía. Ante esto, viene el momento de la *Katastrophe* (el héroe trágico pasa por un momento complicado: Edipo se arranca los ojos), y gracias a esto viene la catarsis, llevada al espectador a través del miedo de vivir lo que ha vivido el héroe trágico, por lo que se purifican de su deseo de violar la ley. Con esto, la catarsis logra que el individuo se adapte a la sociedad.
- Catarsis del Teatro del Oprimido: El espectador, se denomina como *espect-actor*, lo cual significa ser un participante activo de la trama, dispuesto a intervenirla. En este teatro, prepara la acción real que se quiere cambiar, ya que en este se puede intervenir, y es este *espect-actor* el que tiene la decisión, si es que no está de acuerdo con lo que se dice o hace en el teatro convencional (donde se *hace* simbólicamente en el nombre y en el lugar del espectador). Esto permite al este tipo de espectador de intervenir si no está de acuerdo con lo que se propone en la acción “¡el actor de transformar es transformador!”, este tipo de catarsis es purificadora en los bloqueos y permite que cada uno tome las decisiones para transformar su vida. (Boal, 2002, pp. 14-15)

1.2. Psicodrama

En esta misma época de evolución para los métodos actorales y para el teatro, este último también se convierte en una herramienta para los procesos terapéuticos: “El

Psicodrama nace en un periodo histórico plagado de heridas emocionales, físicas y narcisistas” (Reyes, 2005, p.9), ya que el antecedente del nacimiento de terapias alternas se encuentra en el periodo posterior a la primera guerra mundial.

Esta psicoterapia surge a través de técnicas dramáticas, mezcladas con el recurso de la terapia de grupo, es decir es un punto de medio entre el uso de la dramatización como herramienta terapéutica y la psicología. Blatner (2005), lo define como “Un método para explorar problemas psicológicos y sociales, animando a los participantes para que actúen en los eventos relevantes de sus vidas, en lugar de simplemente narrarlos”. (p.1)

Igualmente, Blatner (2005) describe que el método de Jacobo Levy Moreno – inventor y precursor del psicodrama–, había sido trabajado anteriormente por varios psiquiatras, chamanes, curanderos y psicoterapeutas. Utilizando los recursos dramáticos como curación, el “teatro terapéutico” o la síntesis de drama y psicoterapia. Pero fue Moreno quien –a pesar de desconocer el intento de unir el teatro y la terapia–, logró a través de publicaciones, la promoción y la organización, que su método fuera el más conocido y aceptado por la sociedad. Moreno lo definía “la ciencia que explora la verdad de los seres humanos o la realidad de las situaciones por métodos dramáticos” (Moreno en cita de Vaimberg y Lombardo, 2015, p.1).

Es entonces que Moreno lo denomina *psicodrama* en Viena a principios del siglo XX. Se desarrolló aproximadamente de 1910 a 1921 y es en esta última fecha cuando nace el psicodrama. Puso en práctica la improvisación teatral con grupos comunitarios y laborales donde llegó a trabajar con prostitutas. La importancia de mencionar lo anterior, es el dinamismo del psicodrama para poder trabajar con cualquier tipo de grupos y problemáticas sociales, tomando como base el teatro, pues una de sus finalidades es comunicar.

En estos eventos, buscaba la participación del público y evocaba el efecto catártico, desarrollando una terapia con base en el teatro, donde el espectador era parte intrínseca del hecho que se trabajaba durante las sesiones. “El papel del teatro en

la vida de este autor y, por lo tanto, en el desarrollo del método grupal fue fundamental, ya que aquí descubre tres aspectos importantes.” (Reyes, 2007, p. 95)

Más tarde, en 1925, se traslada a Estados Unidos donde siguió desarrollando sus conocimientos, en 1932 acuña el término psicoterapia de grupo. Es en Argentina y Brasil donde el psicodrama tiene mayor auge en América Latina. En Europa, autoras como Anne Anceline Shützenberger o Gretel Leutz, ayudaron e impulsaron el psicodrama, escribiendo libros en alemán. De esta manera, el psicodrama y sus variantes, estudiadas tanto por Moreno, como por otros teóricos, comenzaron a desembocar en nuevos métodos donde la base es el teatro, el drama o la acción como terapia.

Además del psicodrama, existen diferentes técnicas y disciplinas que se basan en el uso de la dramatización, siendo este el pionero en este tipo de terapia y del nombramiento y difusión del mismo. Vaimberg y Lombardo (2015) afirman al respecto:

El psicodrama también es precursor de diversas técnicas de gran difusión que utilizan la dramatización y los recursos creativos como terapia Gestalt, técnicas de modelado en psicoterapia sistémica, dramatización en las constelaciones familiares, escenoterapia, dramaterapia, danzaterapia, arteterapia, terapia ocupacional, musicoterapia, educación, teatro social, y análisis de organizaciones. Este amplio conjunto de métodos y técnicas deben al psicodrama muchos de sus fundamentos teóricos y técnicos básicos. (Vaimberg y Lombardo, p. 2 de 3)

Haciendo referencia a Blatner (2005), dentro de una sesión psicodramática, existen varios papeles: protagonista, yo-auxiliares y audiencia. Estos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. Director: este lo debe asumir el psicodramatista que es experto en el método del psicodrama, aunque también puede apoyar un terapeuta asesor o asistente.
 - a. Director de escena
 - b. Terapeuta
 - c. Analista Social
2. Yo – Auxiliar: los auxiliares pueden ser los mismos integrantes del grupo o pueden ser actores profesionales que apoyen en el psicodrama.
 - a. Actor
 - b. Auxiliar terapéutico
 - c. Observador participante
3. Protagonista: es en quien se centrará la acción de la sesión psicodramática, tendrá el principal foco de atención y dará la línea de la dramatización. Este papel tiene la versatilidad de intercambiarse con algún auxiliar y ser capaz de ser público o asumir el papel de doble. Sí el psicodrama se da en las condiciones necesarias, puede haber más de un protagonista y más de un psicodrama.
4. Auditorio: son quienes no ocupan un lugar en el escenario como director, protagonista o auxiliar, es el espectador del psicodrama realizado y se permite la participación de estos en el *sharing*.
5. Escenario: es el espacio en donde se desarrollará la acción psicodramática, sin ser precisamente un escenario convencional. Se le da este nombre porque se le da la intención de funcione como tal.

También es necesario tener determinado un espacio que funcione como escenario para llevar a cabo la dramatización. En una sesión se tienen fases de inicio, desarrollo y fin en las que se encuentran: el caldeamiento, acción y *sharing*, o también llamadas: caldeamiento, dramatización, comentarios y análisis grupal.

El caldeamiento se utiliza para generar el ambiente y la disposición del grupo, aportan confianza entre el director y el grupo, así como la sensibilización hacia el protagonista.

La segunda, la acción, es el momento en que sucede toda la acción psicodramática, se aplica la técnica, la dramatización y se permite tomar los roles antes expuestos. Blatner (2005) menciona 10 técnicas dramáticas principales: “inversión de roles, redramatización o replay, espejo, soliloquio, doble, ego múltiple, sustitutos, silla vacía, entrenamiento de papeles, corte de la acción, sociometría de acción (escultura) y escenas de realidad suplementaria” (p.4). Si se hace una recopilación de técnicas de varios autores que desmenuzan el psicodrama, nos podríamos encontrar con hasta cien diferentes técnicas psicodramáticas.

Y la última, que es el *sharing* (*share*: compartir, *sharing*: compartiendo), es el momento más puro de la catarsis, donde los miembros del grupo tienen la posibilidad de, como el nombre el inglés lo indica, compartir aspectos de su vida que pudiesen tener en común con la dramatización realizada. Aquí el grupo es capaz de dar su punto de vista como resultado de lo que le dejó la dramatización, si alguna vez habían vivido algo así, o cómo los hizo sentir. Es una reflexión de entendimiento de lo que el psicodrama vivido les dejó.

Dos de los elementos terapéuticos más importantes de un psicodrama son: *Insight* dramático y la catarsis de integración. Este primero hace referencia a que el grupo genera la energía en cuanto a la acción, que permite la representación y lo que conlleva hacerla, es una percepción de la conducta y el porqué de esta. El *insight*, como su nombre en inglés indica, es un viaje al interior de la acción (drama). La catarsis de integración entonces refiere al efecto rehabilitador del psicodrama, a través de la dramatización (acción) por lo que, Moreno define nuevamente la catarsis: “El psicodrama produce un efecto terapéutico, pero no en el espectador (catarsis secundaria) si no en los actores productores que crean el drama y que al mismo tiempo se liberan de él.” (Vaimberg & Lombardo, 2015, p. 2 de 9)

Se debe también tener en cuenta que en una sesión de psicodrama debe estar estructurada (desde lo más básico) en tres contextos: social, grupal y dramático. Estas ayudan a contextualizar al psicodramatista y a los individuos que componen

la sesión para entender todas las relaciones posibles que se pueden crear a través de la dramatización. (Vaimberg y Lombardo, 2015, pp. 2- 3 de 3).

1.3. Dramatización

La dramatización es un término que, según la RAE, se define como la acción y efecto de dramatizar. Aunque es una explicación corta, da a comprender que este concepto permite entender que el drama es la acción teatralizada de un hecho, un “suceso infortunado de la vida real, capaz de conmover vivamente” (RAE, s.f). Ante esto, existen diferentes terapias que utilizan el juego dramático, el movimiento corporal y recursos artísticos para apoyar en el proceso del participante. Se puede encontrar un gran catálogo de estas, entre las cuales, se encuentra (obviamente) el psicodrama, la terapia humanística, el role play, psicoterapia de grupo, dramaterapia, terapias corporales (como la bioenergética de Alexander Lowen), teatroterapia, terapia gestalt, arteterapia, danzaterapia, musicoterapia entre muchas otras.

1.3.1. La dramaterapia

Llevada por Sue Jennings, quien a finales de los años 60 y principios de los 70, desarrolla el término dramaterapia, trabajando con niños y jóvenes a través de dramatizaciones, también utilizó la terapia creativa, playtherapy, es decir, terapia a través del juego. Es fundadora de la Asociación Británica de Dramaterapistas, (The British Association of Dramatherapists BADTH), por sus siglas en inglés.

Entendiendo entonces anteriormente lo que es el drama (es decir la acción), se hace comprensible cómo Jennings utiliza esta raíz para definir el tipo de terapia que desarrolló: poner en acción el hecho a tratar, con estructuras teatrales y los recursos propios del drama, el cual es conmover, esto a través de una terapia individual o de grupo. La Dramaterapia es:

Una forma de psicoterapia en donde todas las artes performativas son utilizadas con una relación terapéutica. Los Dramaterapistas son artistas clínicos y se basan en sus entrenamientos en teatro y psicoterapia para crear métodos que enganchen a los clientes para cambios psicológicos, emocionales y sociales. Esta terapia da igual validez al cuerpo y a la mente dentro del contexto dramático: historias, mitos, dramaturgia, títeres, mascarar e improvisación, estos son ejemplos de las intervenciones artísticas de lo que un dramaterapista puede emplear. Eso permite al cliente que explore experiencias difíciles y dolorosas de manera indirecta. (The British Association of Dramatherapists, 2020)

1.3.2. Terapia Gestalt

Otro tipo de terapia que tiene una relación cercana con la dramatización y el psicodrama es la Terapia Gestalt, la cual pertenece al grupo de movimientos de terapias existenciales debido a sus raíces humanísticas. Esta terapia fue creada y desarrollada en 1942 por Fritz Perls, al publicar su libro *Ego, hunger and aggression. The beginning of Gestalt therapy* (Ego, hambre y agresión, el inicio de la terapia Gestalt).

Él fue un psicoanalista alemán que, después del movimiento Nacional Socialista (Nazi) en Alemania, migró a Sudáfrica donde comenzó con los primeros pasos de la terapia gestalt y después se trasladó a Nueva York, donde fundó el *New York Gestalt Institute*. En un punto de la línea temporal, el psicodrama y la Gestalt estuvieron desarrollándose y estableciéndose en el mundo, teniendo así influencias una de la otra, además de que Perls (1976), afirmó que el psicodrama era una técnica vital, tanto así que él mismo utilizó recursos teatrales.

Esta terapia está basada en la idea del darse cuenta conocido como “*awareness*” que es el momento de *insight* en el cliente (forma en que denomina la Gestalt al participante de esta terapia) se da cuenta de lo que está sintiendo, pensando y haciendo. La terapia Gestalt “no enfatiza que vivamos por el momento, si no que

vivamos en el momento” (Castanedo, 2007, p.18). Algunos ejemplos de técnicas que utiliza la Gestalt es la silla vacía, que es un juego dramático que emplea también el psicodrama, el cual consiste en que la persona tratada, materializa en una silla a un ente al que desea hablarle o decirle algo.

Capítulo 2: La Violencia en contra de la mujer

2.1. Hechos y cifras

La violencia contra la mujer, de acuerdo con la Declaración y Plataforma de acción de Beijing es considerada como:

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada (1995).

Este tipo de violencia es una manifestación de la desigualdad histórica entre hombres y mujeres, donde estas últimas son dominadas, subordinadas y discriminadas por el hombre por su condición de género. Estos comportamientos no solo se dan entre parejas, sino también en instituciones, comunidades y en las calles, entre otros. Es por lo que la ONU en su división MUJERES declara:

La violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. Su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales, para mujeres y niñas. Afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad. Además de tener consecuencias negativas para las mujeres, la violencia también impacta su familia, comunidad y el país. Los altos costos asociados, que comprenden desde un aumento en gastos de atención de salud y servicios jurídicos a pérdidas de productividad, impactan en presupuestos públicos nacionales y representan un obstáculo al desarrollo. (ONU Mujeres, s.f)

Lo anterior demanda a la violencia contra la mujer como limitante del desarrollo social, lo cual demuestra cómo perjudica no solamente en las mujeres afectadas directamente, sino también a nivel comunidad, en la economía y al crecimiento de un país. Según un estudio “La empresa y el derecho”, realizado por el banco Mundial, 2.7 mil millones de mujeres no pueden acceder legalmente a las mismas opciones laborales que los hombres, lo cual genera, justamente, la desigualdad económica entre hombres y mujeres, no solo ante el poder adquisitivo si no también ante el hecho de que las mujeres no se encuentran en puestos de poder porque están ocupados mayormente por hombres.

Por ejemplo, parafraseando dicha investigación, según datos arrojados en la misma, existe una pérdida de eficiencia económica en el mundo a causa de la discriminación laboral a la que es sujeta la mujer, el hecho de que las mujeres no obtengan el mismo ingreso que los hombres mientras desarrollan las mismas actividades o empleos, anualmente le cuestan al mundo 160 billones de dólares, por supuesto, este costo de oportunidad que se tiene en el mundo por la sencilla razón de no pagarle equitativamente a las mujeres, provoca que no exista redistribución de la riqueza, esto en una última instancia limita el desarrollo económico y el bienestar social de millones de personas. (Wodon & De La Briere, 2018)

La violencia contra las mujeres tiene un impacto de largo alcance en la sociedad, o inmediato individualmente, ya que afecta de manera negativa el desarrollo de las estas en el ámbito social y permite el retroceso en el ejercicio de la igualdad la cual es una de las áreas de oportunidad de la violencia contra la mujer y es definida como la “igualdad de hombre y mujeres ante la ley”. Esta enunciación sería un gran parteaguas para apoyar la erradicación de este tipo de violencia, debido a que la ley aún no da las mismas oportunidades a las mujeres.

Es necesario ofrecer oportunidades laborales iguales, hacer efectivo el mismo derecho a la educación, servicios de salud, entre muchos otros puntos de

desigualdad ante la sociedad que la ley aún no estipula o no cumple. Además, este tipo de violencia afecta directamente a familiares, a la comunidad y al país entero. Lo más alarmante es que los agresores, en la mayoría de los casos, tiene relación cercana con las víctimas o conviven en el entorno de éstas.

La Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Educación, (UNESCO), por sus siglas en inglés, mantiene permanentemente entre sus prioridades la igualdad de género, como anuncia Irina Bokova, directora general de esta organización, en un apartado de su página web:

Las desigualdades entre hombres y mujeres perjudican a la sociedad en todos los niveles del desarrollo. La violencia, las injusticias y los estereotipos que afectan a muchas mujeres en su vida personal o profesional debilitan a toda la sociedad. (2017)

La UNESCO genera programas, a través de la educación, que evitan y previenen la violencia de género para los niños y las niñas. Mediante la Declaración de Incheon, los países miembros se comprometen a crear políticas que apoyen el desarrollo y generen una educación inclusiva y de calidad. Se está trabajando en erradicar la violencia de género escolar, donde las niñas no tienen la misma oportunidad de estudio que los niños, donde son acosadas y abusadas verbal y sexualmente, lo cual causa deserción escolar, ya sea por depresión, baja autoestima o hasta embarazos no deseados.

Según el artículo del banco mundial “Tres puntos ciegos de la igualdad de género: Empleo, educación y violencia” realizado por Jim Yong Kim (2014) hay tres puntos ciegos que obstaculizan la mejora de la vida de mujeres y niñas del mundo: 1. Educación en las niñas, 2. Mujeres que logran buenos empleos (américa latina, existe una relación entre la baja de tasas de fecundidad y el aumento de las posibilidades económicas para las mujeres) y 3. Violencia contra las mujeres, de la cual la más común es la que ejercen las parejas. Esta última reflexión, hace hincapié

en abordar una problemática que se encuentra ramificada y enraizada a una sociedad que poco a poco se encuentra generando acciones y programas para erradicar la violencia de género y todo lo que esto conlleva.

Ante esta situación a nivel mundial, es de importancia hacer un recorrido por el panorama de América Latina, ya que funciona como referente y comparativo social sobre la violencia aquí tratada y las acciones que se están realizando, apoya a entender mejor que es lo que se está viviendo en esta época, y cómo se puede enfrentar y prevenir. En Argentina, por ejemplo, existen varias campañas a través de las redes sociales que utilizan los llamados *hashtags* “Ni una menos” (siendo el más famoso), para hacer conciencia sobre el tema del acoso sexual, violaciones y la cantidad tan elevada en la tasa de feminicidios, y sobre todos los feminicidios que no se declaran como tal. Según un artículo de la CNN Latinoamérica, el cual hace un recorrido por cifras en Latinoamérica, menciona que el colectivo argentino “#NiUnaMenos”, presentó un índice de violencia, sobre una encuesta aplicada a 59 mil mujeres y arrojó los siguientes resultados:

Los resultados establecen que el 79% de las mujeres que respondió la encuesta fue tocada o apoyada alguna vez en un transporte público sin su consentimiento, el 69% de las mujeres tuvo miedo de ser violada al menos una vez, el 99% de las mujeres entrevistadas vivió, por lo menos, una situación de violencia con alguna de sus parejas y el 95% de las mujeres sintió haber estado en una situación que ameritaba una denuncia y 1 de cada 3 no lo comentó con nadie, característica que aumenta a medida que disminuye el nivel educativo de las entrevistadas. (CNN Latinoamérica, 2016)

La falta de denuncia, el callar una problemática, hace aún más difícil el trabajo de las instancias públicas y privadas para combatir esta situación. Siguiendo el

recorrido del artículo antes mencionado, en Chile, 2.5 millones de mujeres son víctimas de violencia, pero solo en 4% presenta denuncia o busca ayuda. En Colombia, hubo un incremento de 7 691 mujeres violentadas desde el año 2015 al 2018.

Uno de los grandes problemas de la violencia de género hacia las mujeres es el feminicidio, está denominado la expresión máxima de este tipo de violencia. Es por lo que varios países de Latinoamérica han tenido que reformar las leyes nacionales de acuerdo con los estatutos internacionales. Estos son la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la participación de la mujer en la política, entre otras.

Es por lo que el observatorio de la igualdad de género de la ONU hace un análisis en los países de Latinoamérica y donde ha habido más casos de feminicidios en el 2017 fueron Brasil, con 1133 casos, México con 760 casos y El Salvador con 345 casos. La tasa de feminicidios por cada 100 000 mujeres nos permite comparar el comportamiento de la violencia de género por nación –en sentido estricto de los feminicidios–, determina que los países con más problemas de feminicidios son El Salvador, Honduras y Belice. Este indicador permite comparar la magnitud del problema entre varias naciones o en una región; en este caso, Latinoamérica y el Caribe, para de esta manera generar políticas adecuadas para el tratamiento de la problemática. En la siguiente tabla se puede observar el número de feminicidios por número absoluto y la tasa por cada 100 000 mujeres:

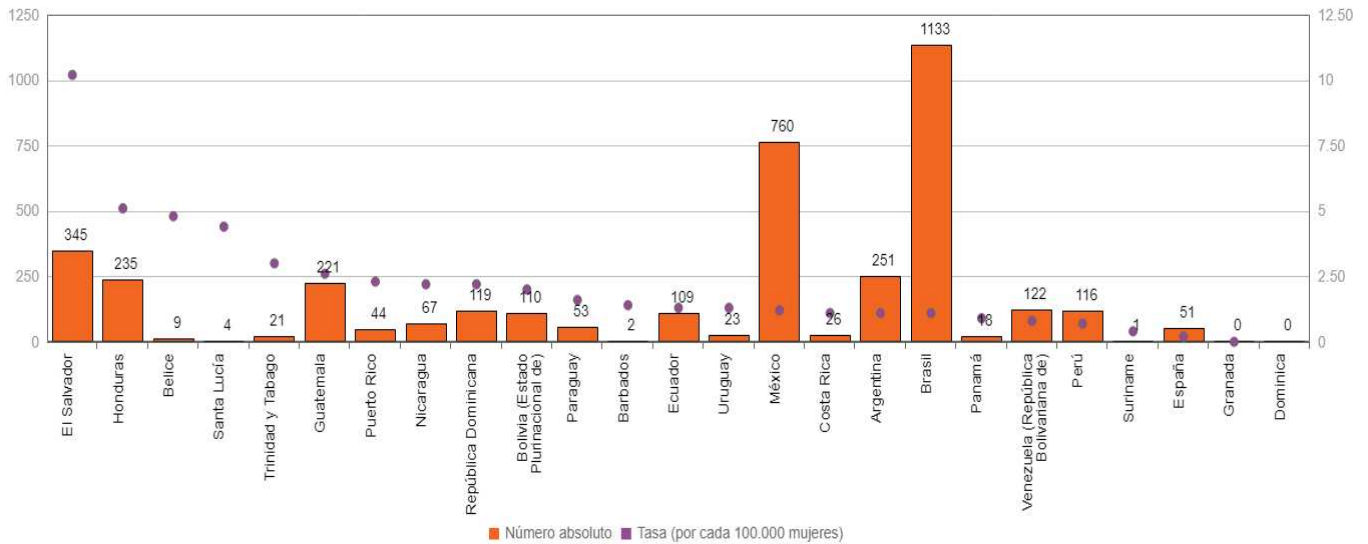


Figura 1. Femicidios en Latinoamérica (Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2017)

México, al ser el 2do lugar en casos de femicidios hacia el 2017, tiene como caso principal a Cd. Juárez, Chihuahua, llamado femicidios de Cd. Juárez o las muertas de Juárez, en donde murieron, desde 1993 al 2012 al menos 700 mujeres de escasos recursos, que fueron encontradas violadas y torturadas antes de aparecer muertas. Uno de los casos más sonados y que causó un parteaguas en la forma de protestar por la incapacidad de las autoridades mexicanas ante este tipo de violencia, fue el de Maricela Escobedo que, según relata el documental de Netflix “las tres muertes de Maricela Escobedo” (2020), se absolvió al feminicida de su hija Rubí Marisol Frayre Escobedo, lo cual solo hace visible la impunidad en la que quedan este tipo de casos en este país. Según un artículo publicado en Animal político, de enero a septiembre del 2019 fueron alrededor de 3000 mil casos de asesinatos a mujeres, donde solo 726 habían sido investigados como femicidios.

Además, el mismo observatorio, tiene la comparación por años de los femicidios en México. En la siguiente figura se destaca que de 2017 a 2019 ha ido al alza, pasando de 891 a 983 casos.

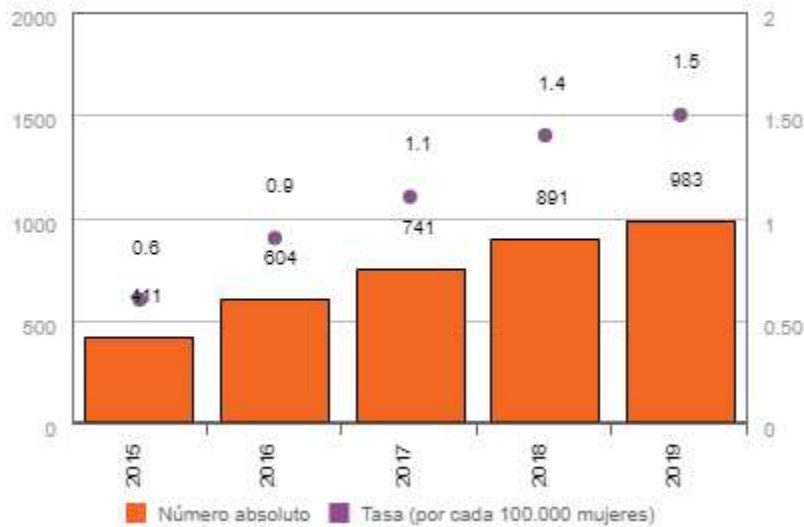


Figura 2. Feminicidios en México 2015 a 2019 (Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2019)

En el año 2020, a partir de la pandemia y la reclusión obligatoria en casa ante el alza de los casos de la COVID-19, se dio un aumento de llamadas denunciando violencia y feminicidio. Según el artículo del diario El País “Feminicidios en la pandemia” en abril de este año, declaró que “son más los casos de diarios de violencia en contra de las mujeres que los diagnósticos de coronavirus” siendo hasta el 30 de abril del 2020 un promedio de 282 casos de covid-19 diarios y 292 sucesos registrados de violencia contra las mujeres.

Durante la cuarentena las llamadas por violencia de género aumentaron un 60% y las peticiones de asilo aumentaron un 30%, de acuerdo con la Red Nacional de Refugios. Debido a las implicaciones que conlleva la inestabilidad económica, la intensidad con la que agudizan los estereotipos en las labores del hogar y, en una gran cantidad de casos el consumo de alcohol por parte de los agresores crece la ya normalizada violencia. (El País, 2020)

Al existir en México diariamente casos de feminicidios y violencia hacia la mujer expuestos en redes sociales -y que quedan completamente impunes-, genera que los colectivos feministas del país busquen, a través de las mismas redes sociales y/o protestas, exigir que se cumplan los planes de acción para erradicar este y otros tipos de violencia como la intrafamiliar, escolar, laboral, entre muchas otras.

Este panorama, que ha sido más fuerte desde la década de los noventa, presionó al Estado a través del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) a implementar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizada solo cada cuatro años. Lo anterior, debido a que este instituto no tiene la capacidad de realizarla de manera más continua. “Esta encuesta ofrece a la sociedad y al estado información referente a las experiencias de violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial, que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) y recopila información, sobre los agresores y los lugares donde ocurrieron las agresiones” (INEGI, s.f)

En su versión 2016, recabó los siguientes datos: el 66.1% de mujeres de 15 años o más “ha sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor” (ENDIREH, 2016). Querétaro está en los primeros 5 lugares de violencia hacia la mujer:

- 5to lugar nacional en violencia contra las mujeres con el 71.2% (arriba de la media del país).
- 1er lugar en violencia escolar con el 32.5%.
- 3er lugar en violencia laboral con el 33.6%.
- 5to lugar violencia comunitaria con el 46.8%.
- 7mo lugar en violencia de pareja a lo largo de la relación actual o última con el 44.7 %.

En la siguiente tabla, se puede ver la comparación de la violencia a nivel Querétaro y a nivel nacional:

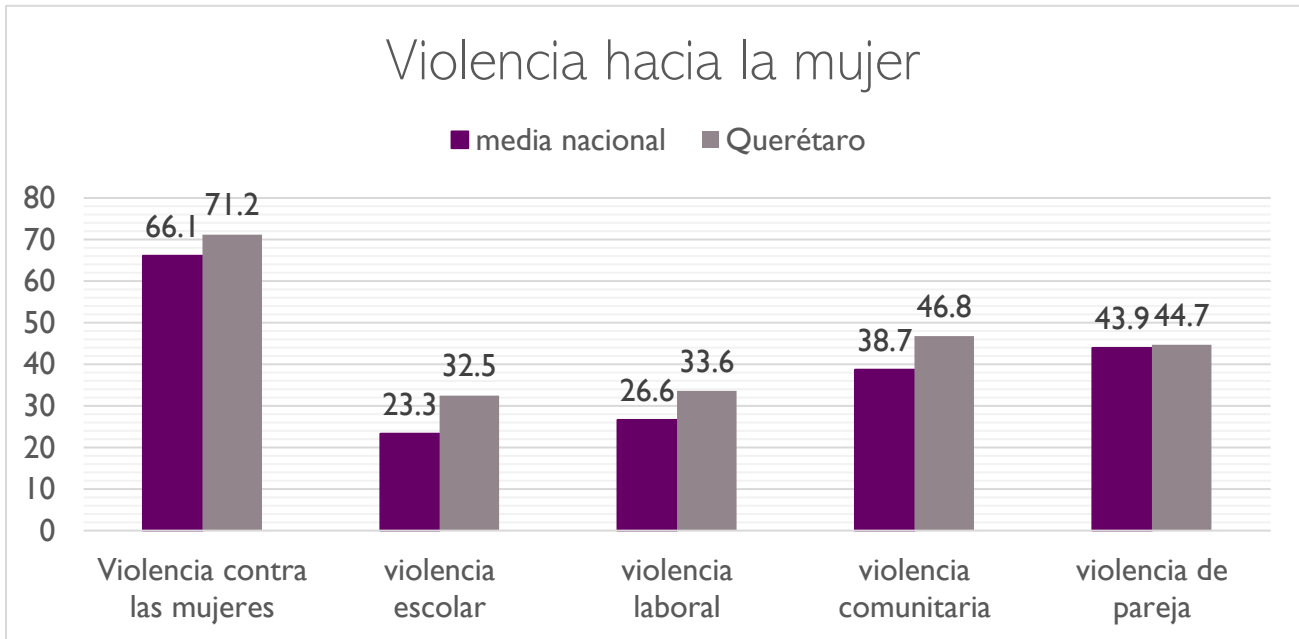


Figura 3. ENDIREH 2016: Violencia hacia la mujer Querétaro y México, según datos arrojados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Autoría propia, 2019)

La misma encuesta se realizó nuevamente del 2 al 30 de septiembre, pero aún no han salido los resultados ni el análisis de estos.

En una encuesta aplicada en septiembre de 2017, a 100 mujeres de Querétaro que iban de los 15 a los 68 años, y publicada en SurveyMonkey sobre el acoso callejero, el 99% afirmó haber sufrido dicho acoso alguna vez en su vida, el 24% replica en el momento del abuso, 39% solo observa a la persona que comete el acoso, el 14% se queda completamente callada, solo el 2% pide ayuda de alguien y 21% ha hecho alguna de las anteriores dependiendo si el acoso es verbal o físico. Asimismo, en el estudio el 66% declara que la culpa es de una mala educación desde casa, el 23% otorga la culpa a una sociedad machista, el 5% culpa a la perversión de los hombres y el 6% restante optaron por comentar otra posibilidad, como la mala educación en general, no solo desde casa, a la normalización del machismo, o la propia necesidad humana.

Resultados como estos, revela la poca posibilidad de la mujer para responder ante la violencia callejera, y merma la cantidad de denuncias formales ante ministerios

públicos de tipos de violencia con consecuencias mayores, como la física, emocional, laboral o violaciones, por miedo a no ser escuchadas, o que las denuncias no procedan por “falta de pruebas”. Como se mencionó anteriormente, las redes sociales se han vuelto un espacio donde el apoyo emocional se ha hecho más fuerte ante este tipo de situaciones. Existen numerosos grupos donde las mujeres pueden denunciar de manera pública estos hechos, donde exponen a los agresores sexuales, acosadores, secuestradores, abusadores y más. El fin es alertar a otras mujeres para no caer en ese peligro. En este proceso, cabe destacar la poca respuesta de las autoridades correspondientes.

2.2. Instancias

A través del tiempo, se han ido creando instancias mundiales, nacionales, estatales, municipales, entre otras, donde su principal iniciativa es procurar la equidad de género, la erradicación de la violencia contra la mujer, y ayudar a generar una mejora en la relación social sobre este tema, a través de varias políticas públicas, programas, asambleas, comisiones, estatutos, convenciones, declaraciones, artículos y accesos a la información. De las principales que se expondrán a continuación es la ONU mujeres (nivel internacional), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (nivel nacional) y el Instituto Queretano de la Mujer (nivel estatal), se escogieron estas tres instancias como ejemplo de los programas y políticas que sobrellevan para lograr lo mencionado al principio del párrafo.

2.2.1. ONU mujeres

A nivel internacional, y de manera independiente a los gobiernos, la instancia más importante en cuanto a la procuración y defensa de los derechos humanos de las mujeres es la instancia de la ONU en su división mujeres, creada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio del 2010. Esta entidad tiene como prioridad:

- aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres;
- poner fin a la violencia contra las mujeres;

- implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad;
- mejorar el empoderamiento económico de las mujeres;
- y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo. (ONU MUJERES, s.f.)

Los caminos que toma la ONU mujeres para lograr sus objetivos son a través de dos maneras: negociaciones internacionales e implementar en los Estados miembros, las normas acordadas durante las asambleas, mediante programas e intervenciones. Hasta ahora, cuentan con 75 oficinas por todo el mundo.

En 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, con sede en Beijing, China, se crea la “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”, la cual es una agenda que promueve el empoderamiento de las mujeres, marcando una ruta para las políticas internacionales para la erradicación de la violencia hacia mujeres y niñas. En esta conferencia participaron 189 representantes de los países miembros de la ONU. Este documento establece 12 esferas críticas que se deben mantener en las agendas de los gobiernos para proceder con el objetivo de esta plataforma de acción:

La pobreza; la educación y la capacitación; la salud; la violencia contra la mujer; los conflictos armados; la economía; el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos; los medios de difusión; el medio ambiente; y la niña. Para cada esfera de especial preocupación se identificaron objetivos estratégicos, además de una serie detallada de medidas relacionadas que los gobiernos y otras partes interesadas deben llevar a cabo a nivel nacional, regional e internacional. En el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en junio de 2000, celebrado para examinar la aplicación de la Declaración y la Plataforma de

Acción de Beijing, los gobiernos acordaron medidas adicionales para acelerar la aplicación de la Plataforma de Acción y garantizar que los compromisos en favor de la igualdad de género, el desarrollo y la paz se cumplan plenamente. (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995)

Preocupantemente, después de 24 años de promulgada esta plataforma, ningún país ha cumplido vehementemente con las acciones, teniendo aún grandes problemas y aumentos en los índices de violencia y desigualdad hacia las mujeres.

La ONU mujeres, con el fin de lograr sus iniciativas, publica -a través de su página de internet- artículos y noticias internacionales sobre hechos y cifras sobre la violencia hacia mujeres y niñas. También informan sobre políticas basadas en el empoderamiento de la mujer, estadísticas, estudios y la búsqueda de la igualdad de género.

2.2.2. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

En México a nivel nacional existe la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), Esta comisión mexicana, es un esfuerzo de las agendas públicas del Gobierno federal ante la ola de feminicidios ocurridos en Juárez, Chihuahua. En 2004, el entonces presidente Vicente Fox, hizo público en el diario oficial de la federación la creación de esa comisión, en la cual se decretan los objetivos de esta.

Una de las labores principales de esta comisión, son las declaraciones de alerta de género por localidad, municipio y estado; esto, a través del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que es justamente provisto por la comisión para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Este Sistema Nacional cuenta con al menos 3 sesiones al año, para coordinar todas las entidades federativas en sus tres niveles. Los objetivos que marcan según su propia página web son los siguientes:

1. Promover la ejecución de las políticas públicas que se emitan en la materia;
 2. Promover instrumentos de coordinación con las entidades federativas a que se refiere la Ley;
 3. Analizar las disposiciones legales en la materia y formular propuestas de reformas o adiciones a las mismas;
 4. Aprobar la creación de grupos de apoyo técnico a propuesta de las Comisiones a que se refiere el artículo 19 del presente Reglamento;
 5. Aprobar el programa anual de trabajo del Sistema;
 6. Conocer de los temas relacionados con la aplicación de la Ley;
 7. Todas aquellas que le encomienden la Ley y el Reglamento de la Ley.
- (CONAVIM, 2018)

Para comprender el lugar de esta institución en el gobierno mexicano, el CONAVIM es un órgano administrativo desconcentrado que procura cumplir con tratados internacionales y nacionales, mencionados anteriormente.

2.2.3. Instituto Queretano de las Mujeres

En estado de Querétaro, se encuentra para los mismos fines, el Instituto Queretano de la Mujer (IMQ), que, haciendo referencia a la historia del Instituto Queretano de la Mujer, en 1997, se crea el Consejo Estatal de la Mujer y es hasta el 14 de abril de 2006 que se crea el Instituto Queretano de la Mujer. En 2012 se publica la ley del Instituto Queretano de la Mujer, donde se instituye como organismo público descentralizado. En Querétaro se han promulgado varias leyes en favor de la prevención y liberación de la violencia hacia la mujer e igualdad de género, tales como la siguientes: Ley que Atiende, Previene y Sanciona la Violencia Intrafamiliar en el Estado de Querétaro, Ley que establece las Bases para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar en el Estado de Querétaro, Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para Prevenir y Eliminar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro, Ley de Igualdad Sustantiva

entre Mujeres y Hombres, Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Querétaro, Ley para Prevenir y Eliminar toda Forma de Discriminación en el Estado de Querétaro; lo anterior en un periodo de 2002 a 2013.

Este instituto cuenta con servicios y campañas que apoyan en la erradicación de la violencia de género en el estado de Querétaro, así como también potencializar el desarrollo de las mujeres en los ámbitos laborales, psicológicos, sociales, entre otros. Cuentan con programas en apoyo a las mujeres como: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Así también como la campaña “brigada naranja”, “tejiendo Querétaro” y la más reciente “Date cuenta”.

Apoya con uno de los 73 refugios del país que auxilian a mujeres y sus hijos a salir de la violencia extrema, en donde apoyan con atención médica, psicológica, educativa, legal y alimenticia.

2.3. Políticas Públicas y Programas Contra la Violencia Hacia la Mujer

Los organismos mencionados anteriormente, tienen una cosa en común lo cual es buscar y defender este cambio a través de políticas públicas, las cuales se definen parafraseando Merino (2013) como intervenciones del Estado para resolver problemas públicos, que dependen o reflejan el contexto histórico y el entorno institucional. Se debe entender como Estado la cohesión entre la sociedad civil organizada e industria privada y la administración pública (gobierno). Posterior al consenso de Washington (Washington D.C 1989), la política pública ha evolucionado en un mecanismo perfectible y dinámico capaz de solucionar los problemas públicos, donde la agenda pública es, en la mayoría de las veces, creada por organismos supranacionales, por ejemplo, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) u Organización de Estados Americanos (OEA).

La agenda pública es la suma de los problemas públicos existentes en cualquier Estado, es por ello por lo que la identificación de estos sugiere ser el primer paso

para la creación de cualquier política pública. La formulación de las políticas es la convergencia y la interacción de las demandas sociales de los sistemas políticos, una vez realizada la agenda pública, el siguiente paso es la evaluación de las posibles políticas públicas a realizar. La implementación de estas depende del contexto social de cada Estado.

Un ejemplo de esto fue cuando en 1993, a través del departamento de cultura de la paz de la UNESCO, se crea el Foro para Mujeres Educadoras Africanas (FAWE por sus siglas en inglés). El FAWE, en Freetown, Sierra Leona, implementó un taller de teatro con fines terapéuticos. Esta región tuvo situaciones complicadas, una de estas una guerra civil, en donde los abusos de autoridad y violación de los derechos humanos mermaron el desarrollo de esa sociedad con aproximadamente 100 000 víctimas por amputaciones, extracción de ojos o quemarlos vivos. En 1999, organizaron talleres de teatro con lo que lograron escenificar los eventos ocurridos, para encontrar paz, encontrar perdón; sobre todo sobrellevar la situación y ser capaces de superarla. En este artículo el testimonio de una mujer que vivió este taller afirma lo siguiente: “Reinterpretar los episodios trágicos que hemos vivido es una forma de aliviarnos compartiendo nuestro dolor con los demás. Este trabajo facilita el perdón, aunque no siempre es evidente”. (Fox y Kamara, 1999)

Es un hecho también que los gobiernos de diversos países han creado distintas alternativas para que la información llegue a las mujeres que sufren violencia, en donde su vida corre peligro. Un ejemplo de esto ha sido el consulado de México en Washington, donde han recibido a diario mujeres en situaciones de violencia y una forma de apoyar a mejorar su acompañamiento fue poner en los baños de mujeres carteles con números de emergencia para denunciar violencia intrafamiliar. Esto es una iniciativa de una red de apoyo realizada por distintas dependencias gubernamentales; la cual se debe a la urgente necesidad de evitar más actos violentos contra las mujeres. Las redes de apoyo, no solo se dan en las instituciones, si no también en colectivos independientes, a través de las redes sociales, como grupos Facebook o Instagram.

En México, se utilizan varias disciplinas artísticas para lograr generar consciencia sobre este tema. Por ejemplo, en el Día Internacional De La Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres, organizado en noviembre del 2020 en el INBAL, se presentaron colectivos dancísticos y musicales. Es así como universidades de todo el país se encuentran realizando programas y acciones que permitan, desde la educación, hacer concientizar sobre esto. Las instituciones descritas anteriormente, se atañen a los planes de acción internacionales a través de programas que utilizan estos lineamientos, los cuales se pueden tomar como políticas públicas.

2.3.1. El Teatro Como Oportunidad

Actualmente, en la ciudad de Barcelona, el Institut Gestalt cuenta con diferentes tipos de terapias y programas humanísticos como: Gestalt, constelaciones, programación neurolingüística, coaching, pedagogía sistémica, corporal, mindfulness, IG-DO y Teatro. Todos estos tienen espacios de talleres, actividades gratuitas, grupo, entre otros. Este Instituto conjunta distintas maneras de sobrellevar una terapia para sus clientes, con una alta gama de posibilidades.

Se ofrece un espacio al teatro, donde tiene una gran importancia como medio terapéutico a través de “El teatro como oportunidad” dirigido por las autoras del libro homónimo, María Laura Fernández e Isabel Montero. A través de su página de internet se explica cómo llevan este proyecto y las variantes que tienen y cómo es que han logrado crear un espacio donde el teatro lo aplican en los ámbitos terapéutico, social y educativo:

El teatro como oportunidad se construye sobre dos ejes: la tarea y la relación. La tarea es el teatro como arte colectivo. La relación se basa en el respeto, la comprensión y la actitud que nos propone la Gestalt (presencia, conciencia y responsabilidad). (s/f)

Este equipo de personas, se dedican a la formación actoral, nutriéndolo con un trasfondo terapéutico, justo para no ver al teatro solo como una técnica artística,

sino como toda la gama de posibilidades que este otorga a las personas que lo viven a través de tres modalidades:

- Actividades gratuitas: pláticas y sesiones para dar a conocer el enfoque de “el teatro como oportunidad”.
- Grupo básico: sesiones semanales, ya sean 12 sesiones en jueves o 6 sesiones los fines de semana. Trabajan la improvisación (para lograr la espontaneidad) y el trabajo de personajes y emociones.
- Grupo Avanzado: en este espacio son dos modalidades.
 - Master “para impartir talleres de teatro aplicado al desarrollo personal” con duración de dos años.
 - Proyecto de Creación teatral: Cuerpo y texto, donde a través de una obra, se hace el trabajo escénico y de creación teatral.

Además, cuentan con un proyecto social de teatro para jóvenes llamado Klapp, el cual es un “proyecto de teatro y gestión emocional para jóvenes de 12 a 18 años, vinculados a centros abiertos de entidades sociales.” (s/f) En estos grupos, se busca un desarrollo personal de cada joven en comunidad a través del teatro como motor de ese progreso, donde al final lo que busca es el bienestar emocional de los participantes.

Capítulo 3: Planeación de la Intervención del Programa de Psicodrama

La iniciativa de crear un programa como ReconciliARTE, fue con el fin de que este sea parte de los programas correspondientes a las asociaciones públicas y privadas que se rigen por los planes de acción internacionales.

Para crear y aplicar este programa, se realizaron dos adaptaciones: la primera fue generar un programa con los alumnos de la compañía de teatro Mvdras de la Universidad Anáhuac Querétaro. Para ello, se solicitó a los integrantes realizar un proceso mixto de psicodrama y teatro, con la intención de que se escribiera una obra de teatro a partir de los resultados obtenidos; es decir, la creación de una obra de teatro llamada “Marsella”, con la finalidad de describir y explicar un proceso psicodramático en la creación de una obra de teatro.

Ante los resultados positivos de esta primera adaptación y con la intención de mejorar el proceso, se realizó la segunda gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro a través el programa APOYARTE en el año 2020. Ante la pandemia y la limitación presencial y presupuestal, se realizó una adecuación del planteamiento inicial, llevándolo a una planificación donde se utilizaron recursos digitales.

Ambas adaptaciones, aun con los cambios, tuvieron buenos resultados, que posibilitarán la implementación del programa ReconciliARTE con el presupuesto completo que requiere. Estos se mostrarán en los apartados de conclusiones, resultados y discusión.

En la siguiente figura se explica cómo se dieron las adaptaciones:

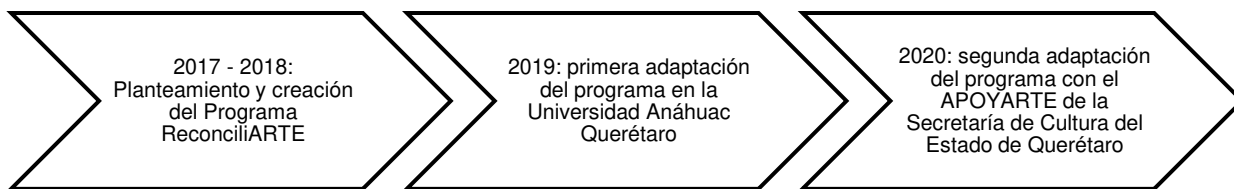


Figura 4. fechas y momentos en que se hicieron los procesos para cada una de las adaptaciones del programa. (Autoría propia, 2021).

3.1. Descripción del Programa ReconciliARTE

En este apartado se describirá el programa completo y cómo se plantea para que se logren los resultados a mayor escala.

ReconciliARTE es un juego de palabras que se divide en dos: reconciliar, que será una reconciliación del participante consigo mismo y ARTE, ya que esta reconciliación vendrá a través del arte teatral. Así como el nombre, este programa se divide en dos ejes principales: eje terapéutico y el eje preventivo.

En el primer eje se plantea al psicodrama (descrito en el capítulo 2), como una alternativa terapéutica para los integrantes de las asociaciones que decidan participar. Para ello, se buscará una institución que se dedique a trabajar con mujeres que han sido objeto de violencia intrafamiliar y de género, y que se encuentran en tratamiento psicológico. A través del psicodrama, las mujeres serán capaces de ser partícipes activos de su recuperación, conscientes del problema que sufrieron y tendrán la recompensa de saber que con sus historias ayudarán a que ese problema ya no persista en la sociedad.

Según lo expuesto anteriormente en la descripción del problema, la violencia contra la mujer ha ido en aumento, siendo Querétaro el 5to lugar nacional (INEGI, 2016). Es por lo que, ofrecer alternativas, ayudará a dar soluciones al creciente problema de violencia hacia la mujer.

Las sesiones de psicodrama serán ofrecidas por un profesional de la rama, usando recursos propios del método, como la dramatización terapéutica. En algunas de

estas sesiones, los actores profesionales preseleccionados ayudarán al psicodramatista encargado, para incitar a las integrantes a participar en las dinámicas propuestas, de manera que los actores también serán participantes de la terapia, propiciando mayor sensibilidad para interpretar en la obra teatral los temas que ahí se aborden. Estos actores son seleccionados a través de una audición y una entrevista, donde los dos requisitos principales es tener buen manejo de la técnica de improvisación y, lo segundo, estar sensibilizado ante la temática que se tratará. Las sesiones y la información para la obra son completamente confidenciales, haciéndolo de manera legal, con cartas de confidencialidad, aviso de privacidad y contrato con cláusula de privacidad para los terapeutas, los actores y las participantes.

Para las sesiones terapéuticas de psicodrama se utilizará un espacio o salón cerrado que no tenga fácil acceso a público, donde quepan alrededor de treinta personas, para que puedan moverse con facilidad y sentirse cómodas. Estas sesiones tendrán una duración de dos horas, aproximadamente, con media hora extra de ser necesaria, en horarios y días que se especifiquen con las participantes para su mayor facilidad y lograr al menos una sesión a la semana durante dos meses, es decir ocho sesiones en total.

Se aceptarán en las sesiones un cupo máximo de quince participantes y se contará con un psicodramatista que lleve el hilo de las mismas y el modo de la terapia; además, un psicoterapeuta que evalúe las sesiones como apoyo al psicodramatista y tres actores profesionales que vivan junto con las participantes, el proceso para comprender mejor el tema y mejorar su capacidad de interpretar el tema de violencia vivido desde el punto de vista de la agredida. Se firmarán acuerdos de confidencialidad y uso de las historias, derechos de la propiedad intelectual, aviso de privacidad y protección del nombre y rostro de los participantes.

En el eje preventivo se ofrecerá una obra de teatro foro (como el teatro foro de Augusto Boal descrito en el capítulo 1), esta será escrita a partir de las historias compartidas por las participantes en el primer eje. En esta obra participarán actores

profesionales, como movimiento de sensibilización y alerta sobre el tema para evitar que persista y que los índices bajen a largo plazo.

El conocimiento y la concientización sobre el tema, ayudará a que la situación mejore de manera paulatina, tratando el problema origen y después convirtiéndose en un programa de prevención.

El impacto social de este programa es la sensibilización, concientización y profundización en el conocimiento de la violencia contra la mujer; el mismo impacto que esto tiene en el desarrollo integral de la comunidad, en los beneficios que ofrece la igualdad de género, con mujeres prósperas que son capaces de desarrollarse y alcanzar sus metas cuando la violencia ya no determina su forma de vivir.

Para la creación de la obra de teatro se trabajarán las historias y momentos vistos en las sesiones psicodramáticas sobre una estructura dramática donde se planteará un inicio y un conflicto para que quede la resolución abierta y que el público pueda decidir cómo solucionar el conflicto.

Esta se procesará en un tiempo de tres meses de ensayo y gestión para la presentación de la obra en puntos estratégicos del municipio de Querétaro. La puesta en escena tendrá una duración de una hora (máximo), donde se expondrán temas que sirvan como prevención de las problemáticas de la violencia hacia la mujer e intrafamiliar. La obra tendrá intenciones didácticas tanto para niños como para adultos y será basada en el teatro foro de Augusto Boal, donde se presenta el conflicto o situación y el público, en un punto de la obra, podrá opinar sobre las posibles resoluciones; además de generar al final un diálogo y reflexión sobre lo que vivió el espectador.

En el siguiente diagrama se muestran los ejes y resultados esperados del programa ReconciliARTE:

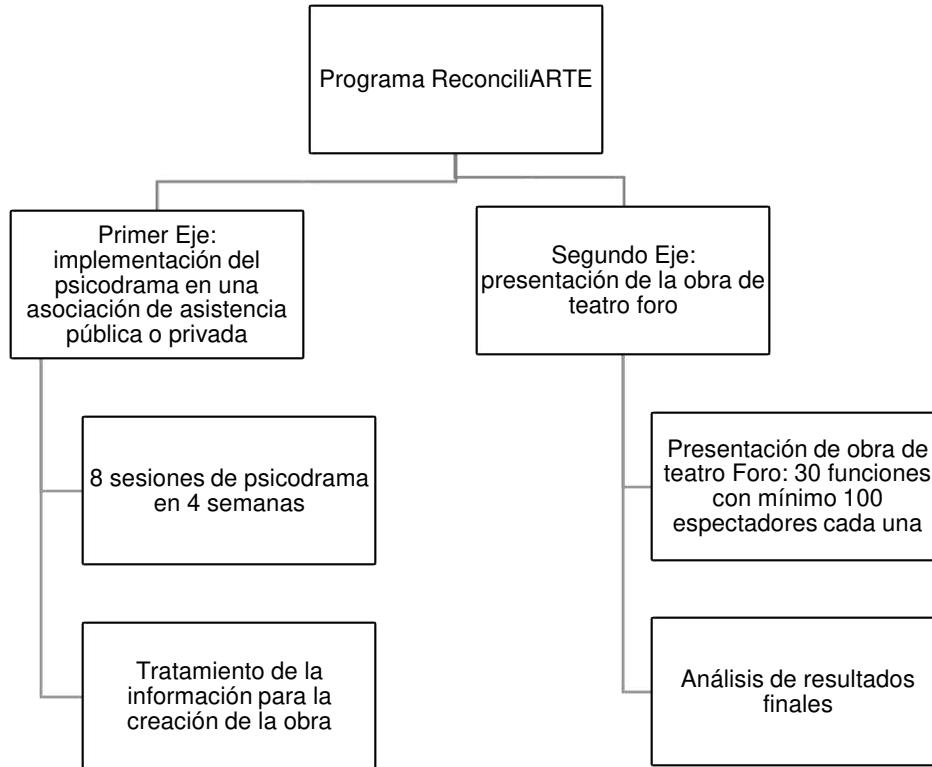


Figura 5. Ejes y proceso de cada uno, para comprender mejor cada una de las etapas que requiere el programa completo. (Autoría propia, 2021).

La proyección de impacto de la obra se espera que llegue a un aproximado de tres mil espectadores, es decir, cien espectadores en treinta funciones. Como se comentará de manera más detallada en los resultados, el psicodrama es el fundamento y apoyo terapéutico para que la obra de teatro del programa, basada en hechos reales, pueda servir como prevención de la temática abordada.

Para este proyecto se requiere un presupuesto mínimo del \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MXN), lo cual conlleva gastos de producción, honorarios, situación legal, registro de la obra, transporte, materiales, entre otros. A continuación, se muestra la tabla de costos del proyecto completo:

Tabla 1.

Gastos ReconciliARTE

Gastos ReconciliARTE						
Actividad	Concepto de Gasto	Unidad	Costo unitario	Subtotal	IVA	Total
1 sesión semanal por 2 meses (8 sesiones)	Honorarios psicodramatista	2	15000	30000		30000
1 sesión semanal por 2 meses (8 sesiones)	Honorarios Psicoterapeuta	2	13000	26000		26000
Pago por proyecto	Honorarios Actores	3	10000	30000		30000
Pago por proyecto	Honorarios Director	1	13000	13000		13000
Contratos	Honorarios Abogado	1	5000	5000		5000
8 sábados	Renta Salón	8	2000	16000	2560	18560
Presupuesto para gastar en escenografía	Escenografía	1	4000	4000	640	4640
Presupuesto para gastar en Vestuario	Vestuario Actores	3	800	2400	384	2784
	Cámara con Tripié	1	10000	10000		10000
Presupuesto para gastar en Vestuario	Publicidad	1	1500	1500		1500

Presupuesto para gastar en Vestuario	Diseño	1	1000	1000		1000
Presupuesto para gastar en Vestuario	Papelería	1	1000	1000		1000
	Gasolina y transporte	1	3000	3000		3000
Una bocina	Sonido	1	1000	1000		1000
	Registro Marca	1	5000	5000		5000
	Registro Derechos de Autor	1	1000	1000		1000
			86300	149900	3584	153484

Costos más importantes del proyecto completo, describiendo las actividades y conceptos de gastos, así como el presupuesto para los honorarios de los participantes principales, (Autoría propia, 2020).

3.1.1. Objetivos

General

Emplear el programa ReconciliARTE como una alternativa al tipo de terapia utilizada en las asociaciones de asistencia social públicas y privadas del municipio de Querétaro, utilizando el psicodrama como método para la identificación y tratamiento de la problemática en los participantes que resultará en una obra teatral, apta para niños, jóvenes y adultos, que funcione planteamiento para la prevención y reconfiguración social sobre el tema; de este modo, transformar la visión general de los asistentes, ya que presentará en los sectores donde este problema se esté aconteciendo.

Objetivos específicos y metas

- Aplicar el psicodrama como un medio alternativo que permita crear una obra de teatro y al mismo tiempo ayudar a las participantes con una alternativa terapéutica.
 - 8 sesiones de psicodrama de 2 horas para 15 mujeres.
- Presentar una obra de teatro foro (producto del primer punto) con el tema de prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas.
 - 30 funciones, con un alcance de mínimo 100 personas por función.
- Concientizar, a través de una obra, sobre la problemática sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas.
 - A través de una encuesta de entrada y salida, corroborar que al menos el 50% de los espectadores tengan más conciencia sobre la problemática y el daño social que esto causa.
- Evaluar los resultados del curso y el impacto de la obra, mediante los instrumentos de la investigación para repetir el programa ReconciliARTE a diferentes escalas, cambiando los temas, o distintas regiones.
 - Repetir el programa a nivel regional, estatal y nacional.

3.1.2. Misión

Ofrecemos soluciones psicológicas y preventivas a través del psicodrama, fomentando la salud mental en casos de conflicto de grupos vulnerables.

Trabajamos juntamente con instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles ofreciendo el servicio gratuito a mujeres que hayan sido víctimas de violencia.

3.1.3. Visión

Ser un programa a nivel nacional utilizado para transformar y prevenir problemas que afecten a grupos vulnerables a través del psicodrama y del teatro.

3.1.4. Funcionamiento

Este programa estará definido por dos etapas. Estas dos etapas en conjunto permiten al programa ser innovador en el campo interdisciplinar.

3.2. Implementación de la Primera Adaptación del Programa para la Creación de la Obra “Marsella”

La compañía de teatro “Mvdras” de la Universidad Anáhuac, campus Querétaro, cada año presenta una obra de teatro. El año 2019, no fue la excepción, así que, con 16 alumnos y alumnas de distintas licenciaturas y semestres, se decidió realizar una obra que expresara sus propias vivencias, temores, su realidad, inseguridades, o lo que no se atrevían a decir, pero si podían expresar a través de una obra; puesto que sería un reflejo de sus vidas, logrando una catarsis en el proceso (es decir, la purificación de sus emociones, como se define en el capítulo 1).

Por ello, se decidió que se realizarían tres sesiones con ejercicios de exploración, teatro-laboratorio y psicodrama, con el fin de generar el contenido de la obra de teatro. Además de ello, se contrató a una dramaturga para escribir la obra de teatro a partir de lo vivido en las sesiones. Para poder realizar este proceso se solicitó el visto bueno al Departamento de Arte y cultura (al cual pertenece la compañía), a través de la coordinadora María Guadalupe Escobedo Covarrubias. Además, cada integrante aceptó ser parte del proceso, por lo cual cada uno firmó una carta de colaboración con este.

A continuación, se explicará cómo se manejaron algunos puntos psicodramáticos dentro de un proceso teatral para el desarrollo y creación de la obra de teatro Marsella:

El primer día del proceso se recibió a los participantes en un salón, donde se comenzó con un calentamiento básico de cabeza, brazos y piernas estirando cada una de las partes para poder hacerlas conscientes. Los participantes caminaron por el espacio para la concentración y la presencia del espacio y reconocimiento de este a lo que se les dio la indicación de cerrar los ojos y seguir caminando, solo dejándose llevar con las sensaciones, sin la utilización de las manos.

Una vez que se terminó el ejercicio anterior y con los ojos abiertos, tomaron un lugar en el espacio y exploraron entre sus pensamientos un recuerdo a través de una

pregunta “¿Qué recuerdas?”, se les pidió que, si tenían más de un recuerdo, escogieran solo uno de ellos y que lleven a su cuerpo lo que este recuerdo les hace sentir. Los participantes comenzaron a mover su cuerpo, dejándose llevar por su recuerdo y permitiendo que este permeara en movimientos de su cuerpo. Se les solicitó que eligieran cinco movimientos que estuvieran relacionados con sus recuerdos, con la finalidad de hacer una célula de movimiento que no ilustrara su historia pero que sí la definiera. Una vez concluida esa etapa, se les pidió sentarse y pasar uno a uno al frente a presentar sus movimientos, sin decir de qué se trataba ni tampoco hablar al respecto. Pasaron todos de uno por uno; se les fue dando indicaciones de cambiar la intensidad de algunos movimientos y después de ello, las pasaron otra vez, y algunas células se volvieron más intensas en la segunda vez.

Al final se hizo un círculo y se le pidió a cada uno que contara su recuerdo. Al 80% de los participantes vino a su mente un recuerdo que emanaba tristeza o algo muy profundo. Los participantes lloraron y escucharon atentamente las historias de los demás compañeros. La dramaturga tomó nota. Se hizo cierre de la actividad, aún en círculo, haciendo un ejercicio con los ojos cerrados, donde cada uno puso su mano en la rodilla derecha de la persona a su izquierda, haciendo un movimiento, para que el otro lo sintiera, y así repetirlo con la persona de su izquierda, sucesivamente hasta que el movimiento regresó a la persona que lo inició.

Al final, se les solicitó escribir lo que sintieron en forma de un relato, cuento o historia, de manera que pudieran plasmar lo que sintieron durante el ejercicio y el recuerdo que evocaron para el mismo. Con ese texto aprendido de memoria se buscó poderlo hacer con los movimientos que encontraron para crear una partitura corporal que presentarían en otra ocasión.

En la segunda sesión les dio un calentamiento de cuerpo completo comenzando con cabeza, después pecho, hombros y manos, se sigue con cintura, cadera, piernas y pies, todo de manera circular y haciendo énfasis en las articulaciones. Se les pidió que caminaran en el espacio, con la conciencia de ir viendo a sus

compañeros para que no chocaran, pero sin que anduvieran en círculos, usando todo el espacio. Durante esa caminata se les hizo pensar a los participantes en la pregunta ¿qué quieres hacer?, entonces se realizó un ejercicio donde se les pidió que pararan un momento, e imaginariamente se dividió el salón en dos y se les preguntó a los participantes sobre quien quería hacer algo y que quien no podía, se pusieran del lado derecho, y los que querían hacer algo y lo estaban haciendo, se pusieran del lado izquierdo del salón. Dicho esto, los participantes se fueron al lado que sintieron identificación según la pregunta. De 11 participantes, 10 estaban del lado derecho y uno del izquierdo. Entonces, se les dio una reflexión sobre qué era “hacer las cosas”: el camino para llegar al fin que queremos también es hacer las cosas. “Querer” desarrolla el “poder”, aunque hagas un paso o dos. Con esta reflexión, 8 de los 10 participantes que están en el lado derecho, se pasaron al lado izquierdo y uno se quedó a la mitad, con la premisa de que sabe que tiene que hacer eso, pero no quería y por eso no lo hacía.

Al final, algunos compartieron cuales eran esas cosas que “querían hacer”, y eso los lleva al “qué quieres decir y no puedes”. Se les pidió entonces que pudieran escribirlo, ya que, al ponerlo sobre papel, sin necesidad de decirle a una persona, les ayudaría a ponerlo en perspectiva y poder lograr eso que querían hacer.

Al terminar su escrito, los participantes lo entregaron y se hizo un círculo, todos se agarraron de las manos, cerraron los ojos y se repitió la reflexión: “el camino para llegar al fin que queremos también es hacer las cosas. Querer ayuda al poder. Lo que no puedo decir con palabras lo digo inconscientemente con mi cuerpo, con mis acciones, con enfermedades. Si no lo puedes decir encuentra la forma de hacerlo, aunque sea en papel, ya que dejarlo dentro de ti, puede dañarte”.

En la tercera y última sesión, entraron los participantes al espacio, invitándolos a ponerse en un círculo, se hizo calentamiento de cuerpo completo comenzando con cabeza, después pecho, hombros y manos, después cintura, cadera, piernas y pies, todo de manera circular y haciendo énfasis en las articulaciones. Para el siguiente ejercicio se les pidió cerrar los ojos y se les hizo la pregunta “¿qué te duele?” y con

esa sensación de algo que les duele se les dijo que se dejaran caer hacia el piso, pero teniéndose que levantar para volver a caer, por lo que debían encontrar cinco formas distintas de hacerlo, en diferentes ritmos, velocidades o maneras. Una vez que los participantes tuvieron sus cinco formas, las presentaron en el círculo, y cuando terminaron se les hizo la siguiente reflexión “cada vez que caemos, encontramos una forma de levantarnos. Cuando algo de duele, encuentras algo que te hace feliz que te motiva a levantarte”.

Entonces se les pidió que, de esa forma de caer encontraran a cada una, una forma de levantarse, pensando en cada una: “¿qué te hace feliz?”. Hicieron el ejercicio, lo que generó una célula de movimiento, la cual repitieron una y otra vez, hasta que dominaron caer y levantarse. Cuando pararon, tomaron un lugar en el espacio, donde tuvieran libertad de moverse, ahí se les pidió que por favor se acostaran boca arriba, con los ojos cerrados. De esta manera, empezaron a respirar de manera profunda, que sintieran cada parte de su cuerpo, haciendo un mapeo corporal, dónde encontraron las tensiones y en cada exhalación, las soltaban.

Cuando los participantes se encontraron en un estado de relajación, se les hizo la siguiente reflexión: “Obsérvate en un espacio, estás parado y frente a ti hay maleza, lodo, hace mucho calor, y atrás de todo eso, a lo lejos ves una montaña. Sabes que tienes que llegar ahí, pero hay demasiadas dificultades para llegar, se encuentra lejana. En ese momento, sientes cómo alguien toma tu mano, y cuando volteas, es la persona en la que más confías, con la que más te sientes segura, con la persona que te motiva a seguir adelante y agarras más fuerte su mano, siente cómo esa persona está ahí a tu lado. Entonces te acompaña en ese camino peligroso y difícil, te dice que tú puedes, te ayuda. En ese momento llegas al pie de la montaña, la cual parece muy empinada desde donde estás, la persona te ayuda a subir, se van ayudando y apoyando en el camino cuesta arriba, cuando menos lo esperas estás en la cima y ahí logras ver un hermoso paisaje, y dentro de ese paisaje, hay un espejo. Ve hacia él, ¿cómo es? ¿qué forma tiene? Te causa mucha curiosidad y te acercas al espejo. Cuando llegas, ves tu reflejo, y logras ver el reflejo de la persona que estuvo a tu lado, y en eso te das cuenta de que esa persona eres tú mismo.

Voltéalo a ver a los ojos, agrádecele todo el apoyo, toda motivación, abrázalo y abrázate hasta que se funden en una sola persona poco a poco. Ahora te pido que respires tres veces de manera profunda, que vuelvas a situarte poco a poco en el aquí y el ahora. Te pones en posición fetal y cuando te sientas listo, te levantas poco a poco, y lo último que sube es tu cabeza, ve sintiendo cómo va encajando cada una de las vértebras y cómo estás parado aquí. Cuando lo sientas, abre tus ojos.”

Una vez terminada la reflexión, se les pidió a los participantes que escriban un relato, cuento o historia sobre cómo una vez que caen pueden volver a levantarse, en este caso, sobre las que pensaron en su célula de movimiento, así también se les pidió que dibujaran el espejo que vieron. Para cerrar, se hizo la siguiente reflexión: “En el teatro, lo que vemos es un reflejo de nosotros mismos, lo que nos llama la atención al ser espectadores de una obra, es porque hay algo dentro de nosotros que mueve. La obra será eso, un reflejo de nosotros mismos, que, a su vez, nuestros espectadores se reflejarán, con esto, cerramos las sesiones para la creación de la obra de teatro.”

Para esta obra se contrató a la dramaturga Marisol Estrada Flores, quien estuvo presente en la primera sesión a manera de reconocimiento del grupo y donde los participantes dieron su acuerdo de entregar escritos al final de cada sesión para apoyar en el proceso creativo de la escritura de la obra de teatro. Este proceso tardó tres meses, puesto que se revisaron cada uno de los temas. Para entrelazar las historias, la autora utilizó los arcanos del tarot de Marsella, ya que la idea era generar una obra con la que todo público se pudiera sentir identificado con ella, por lo cual, estos arquetipos le fueron muy útiles. Es por lo que llamó a la obra “Marsella, fortuneos e infortuneos del destino” que, para utilidad de la publicidad, se acortó solo a “Marsella”. Se realizó el 7 de noviembre una lectura de la obra completa. En las tres sesiones se llevó a cabo una bitácora del proceso y, una vez hecha la lectura final de la obra completa, se realizó una encuesta para la evaluación de resultados. El proceso que vivieron estos participantes se muestra en esta figura:

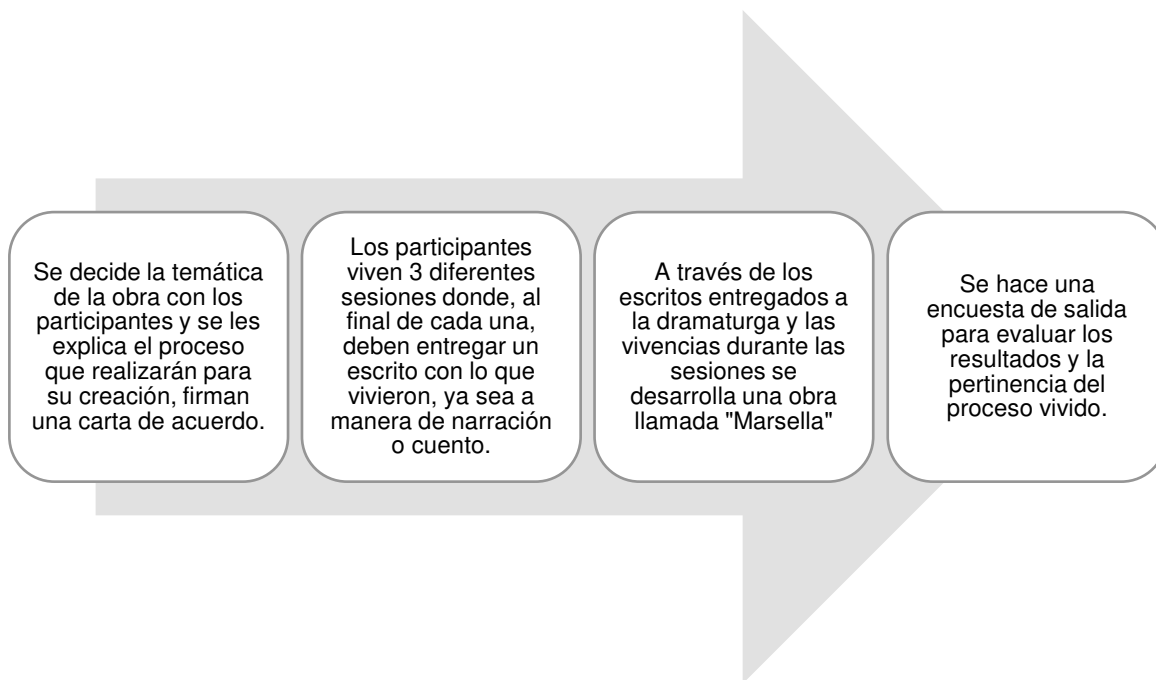


Figura 6. Proceso de creación para la obra de teatro "Marsella". Descripción de los pasos que se hicieron para lograr la obra, (Autoría propia, 2020).

La obra se planeó para presentarse a finales de marzo, pero justo una semana antes, se levantó la pandemia del año 2020, por lo cual todas las actividades no esenciales tuvieron que cancelarse. Se logró crear una temporada en octubre del mismo año de funciones "semi presenciales" donde una pequeña parte del público pudo estar presente con las medidas dictadas por la institución y el gobierno, y la otra parte estuvo en la transmisión en línea, lo cual permitió llegar a más ciudades.

3.3. Implementación de la Segunda Adaptación de ReconciliARTE

La Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, publicó el 27 de julio del 2020 la convocatoria "Apoyarte 2", la cual permitió a artistas concursar por un apoyo económico, a través de la presentación de un proyecto artístico de intervención. Es por ello por lo que se decidió participar con el proyecto "proceso psicodramático para la obra de teatro del programa social "ReconciliARTE", como propuesta del programa. El 27 de agosto del 2020, el proyecto resultó beneficiado. El mismo, se llevó a cabo desde el 30 de agosto hasta el 10 de diciembre, fecha en que se entregaron los resultados a la Secretaría.

En las primeras semanas se hizo una búsqueda de la psicodramatista que daría el curso de la primera etapa. Es así como se llevó a cabo el 17 y 18 de octubre del 2020, vía Zoom, con cuatro participantes. Para encontrar a las participantes se filtró una encuesta en Google Docs, para saber si cumplían con los requisitos (haber sufrido violencia y haber estado en terapia), se les pedía su correo para enviarles la invitación al curso. 138 mujeres contestaron la encuesta, de las cuales, 121 cumplían con el requisito principal que era haber sufrido violencia por parte de alguna pareja, familiar o alguien más. Solo dejaron sus datos para saber más del curso 69 mujeres, a las cuales se les envió el correo invitación con fechas y horarios y más información sobre de qué trataría el curso. De las 69 mujeres, cuatro se inscribieron y finalizaron el curso.

En estas sesiones, las participantes compartieron, a través del psicodrama, sus vivencias al ser víctimas de violencia. La gran ventaja de este curso es que fue dado por la co-fundadora y directora de la Escuela Mexicana de Psicodrama y Sociología, Mtra. Maria Carmen Bello “Yuyo”. Además, el segundo día del curso, la psicóloga tuvo una sesión de veinte minutos con cada participante, indagando en la historia personal, además de dar seguimiento a lo vivido en el psicodrama. La grabación en video de estas sesiones no se puede mostrar por confidencialidad de las participantes.

Para la búsqueda de los actores, se solicitó una audición, en donde se les pedía como parte de los requisitos, una carta sobre qué pensaban y cómo veían la violencia hacia las mujeres y las niñas; ya que parte importante del proyecto es que los mismos actores estuvieran sensibilizados en la temática de la obra. Además, se les solicitó tener experiencia en improvisación. Ante este proceso, se logró que dos actores (un hombre y una mujer) fueran parte del proyecto.

A través de los resultados del curso y de las audiciones, se realizó un texto dramático para la obra de teatro foro, pensado para que el público pudiese reflexionar ante la problemática de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Este texto es utilizable tanto para adultos como para niños y jóvenes, y termina con una

reflexión de cada personaje. Esta obra se escribió escuchando varias veces los videos de la sesión de psicodrama y anotando las frases que fueran más repetidas sobre lo que las participantes habían vivido al ser víctimas de violencia. Se crearon dos personajes donde uno es el agresor y el otro la víctima, en donde se implementaron esas frases como parte del lenguaje de los personajes. Se hizo un planteamiento del problema y el conflicto, haciendo una pausa para lograr la interacción del público para la resolución del conflicto. Al final, los personajes tendrían que hacer una reflexión con el público sobre qué es la violencia, cómo la viven ellos en la obra y cómo los espectadores pueden prevenirla en su vida diaria.

Los días 18, 19, 25, 26, 28, 30 de noviembre y 1 y 4 de diciembre del 2020 se realizaron las funciones de teatro foro de la obra creada a partir del curso de psicodrama, titulada “¿Dónde está?”. Las funciones se realizaron exitosamente con la colaboración del Colegio Salesiano (secundaria) y La Otra Bandita. Ambos espacios, logrados a través de la gestión de Israel Nieves. En el Instituto Municipal de la Juventud, se lograron dos funciones, a través del director Fernando Guerrero y dos funciones más con Proyecto Mandrágoras, a través de Lucía Jaime Di-Bella. Gracias a su apoyo, se presentaron funciones virtuales, presenciales e híbridas, con un total de 417 participantes en las funciones.

La logística de las funciones virtuales fue más compleja, puesto que los espacios para las funciones presenciales no podían estar al 100% de su capacidad (estas se llevaron a cabo en La Otra Bandita y el Centro Cultural La Vía, en el municipio de Querétaro), aunque esto impactó en el objetivo de llegar a 2000 espectadores y los lugares de presentación.

En las funciones, se presentaba el inicio y desarrollo de la obra de teatro, y en la mitad del conflicto, se le solicitaba al público que ayudara a los personajes a solucionarlo, por lo cual estos participan directamente. Además, los personajes daban una reflexión de cómo vivían los personajes la violencia. Al final, el anfitrión explicaba de dónde había salido la obra y cómo surgió de la necesidad de ser un motor de prevención ante la creciente problemática.

Metodología

Tipo de investigación: la investigación de principio fue exploratoria ya que hubo una intervención nueva dentro de las asociaciones de asistencia que reciban el programa, y después tomó un rumbo correlacional gracias a la obra teatral al medir las variables mediante encuestas de cómo cambió el punto de vista sobre quienes vieron la puesta en escena.

Enfoque: La investigación tuvo un enfoque mixto, debido a que midió de manera cualitativa las sensaciones y cambios de perspectiva de las personas en las dos adaptaciones del programa, tanto participantes como espectadores, pero también arroja datos duros para el análisis de resultados y así medir de manera cuantitativa cuántas personas fueron atendidas con el proyecto y cuántas de estas tuvieron un cambio de consciencia a partir de estar en contacto con el proyecto.

Población o unidad de análisis:

- Población universo: Asociaciones de asistencia pública y privada que manejen temas de violencia hacia la mujer e intrafamiliar en el municipio de Querétaro. Espectadores de la obra de teatro “¿Dónde está?”
- Población muestra: Mujeres de entre 15 y 60 años asistentes al curso de psicodrama. Alumnos de la compañía de Teatro de la Universidad Anáhuac de entre 19 y 24 años.

Técnicas y diseño de Instrumentos: Entrevista a la coordinadora María Guadalupe Escobedo, encuesta de entrada para selección de integrantes del curso de psicodrama, encuesta de salida de participantes del curso de psicodrama, encuesta de salida de la primera adaptación con los alumnos teatro, encuesta de salida a los participantes de la obra “¿dónde está?”, registros videográficos del curso de psicodrama de ReconciliARTE, recursos videográficos de las obras de teatro “¿dónde está?” y “Marsella”.

Comprobación de hipótesis

Con respecto a la Hipótesis planteada expuesta en la Introducción: Las mujeres de entre 18 y 60 años de las asociaciones de asistencia privada del municipio de Querétaro tienen una rehabilitación complementaria a partir de la implementación del programa ReconciliARTE. Además, la obra sirve como prevención de la violencia en los hogares.

La hipótesis no se comprobó a un 100%, debido a que las dos adaptaciones del proyecto no se realizaron en asociaciones de asistencias públicas o privadas, por lo explicado anteriormente con respecto a la pandemia del coronavirus. Por tal motivo, y debido al cierre temporal de estas asociaciones, se buscó hacerlo en la Universidad Anáhuac Querétaro en la primera adaptación y a través de redes sociales en la segunda adaptación.

Aunado a lo anterior, en cuanto a que la obra sirve como prevención de la violencia, es muy pronto para saberlo, debido a que el seguimiento requiere más tiempo. Aun así, se puede notar una posibilidad positiva comprobada en la encuesta de satisfacción realizada a los espectadores de la obra, donde contestaron que, a partir de la obra, comprenden más la problemática de la violencia hacia las mujeres y las niñas, esto logrará a un largo plazo comprobar la hipótesis propuesta.

Resultados

Primera Adaptación del Programa en la Universidad Anáhuac Querétaro

Con la implementación descrita en el capítulo 3, se lograron resultados importantes, sobre todo en cómo llevar un proceso psicodramático con personas para una creación de una obra. Para ello, se buscó medir la factibilidad del proceso:

Se realizaron dos instrumentos de evaluación, una encuesta de satisfacción hacia los alumnos que vivieron el proceso y una entrevista a la coordinadora del Departamento de Arte y Cultura de la Universidad Anáhuac campus Querétaro, mismo lugar donde pertenece el grupo de alumnos con quienes se realizó el proceso. En la entrevista con la Lic. Guadalupe Escobedo, afirma que el teatro es de suma importancia para los alumnos, ya que este los ayuda a enfocarse más y

que la práctica del arte les genera autoestima. Al confiar en un proceso como este, la coordinadora afirma que este ayuda a darle estructura a un proyecto, pero también a expresar lo que los alumnos pueden guardar. Afirma que lograron esta expresión de manera rápida gracias al teatro. Al ver la obra de teatro ella comenta que realmente se sintió identificada con las historias de los personajes, y, como había contestado anteriormente, que el proceso generó catarsis en los alumnos y que ella, en el momento de ver la obra, también lo logró.

A través de una encuesta de satisfacción realizada a los 16 participantes del proceso, se les pidió que evaluaran del 1 al 5 donde 5 era la calificación más alta. Los participantes oscilan en edades entre los 19 y 24 años, todos son alumnos de la Universidad Anáhuac Querétaro y estudian carreras de comunicación, dirección de empresas de entretenimiento, arquitectura, gastronomía y diseño industrial. Se arrojaron los siguientes resultados: el 93.8% de los participantes disfrutaron vivir el proceso, es decir 15 de 16 participantes.

Así mismo, el 68.8% cree que este proceso le ayudó en su vida personal, el 18.8% cree que más o menos y el 12.6% creen que les ayudó poco. Ante esto, se les cuestionó sobre si el proceso apoyó en el desarrollo de su historia personal, donde el 81.3% contestaron que les ayudó mucho, el 6.3% creen que más o menos y el 12.5% creen que poco. También se les preguntó si creen que el proceso vivido les hizo reflexionar sobre su historia personal a lo que el 87.6% contestó que sí y el 12.5% contestó que más o menos.

Sobre la obra Marsella, se les preguntó si creen que esto ayudaría a otras personas, a lo que el 93.8% dijo que sí lo creen, y el 6.3% cree que más o menos ayudará. En la misma línea se les preguntó si el proceso de creación para esta obra lo repetirían, el 68.8% sí lo haría, el 12.5% tal vez lo harían, y el 18.8% no lo repetirían. Por lo que su respuesta a la última pregunta “consideras adecuado profundizar el proceso” donde 93.8% contestó que sí, corresponde a que el proceso puede ser repetido, pero generando más profundidad y un psicodrama completo.

Segunda Adaptación del Programa Reconciliarte

Para realizar la segunda adaptación del programa, se gestionó a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, un apoyo máximo de \$20,000 (veinte mil pesos MXN), lo cual fue aproximadamente el 13% de lo que realmente se requería para la intervención del programa completo, pues como se mostró en el capítulo 3, se requiere una inversión de aproximadamente \$150,000.

Con este cambio de presupuesto, la propuesta de intervención del proyecto a lo largo de 2 meses, se adecuó de 8 sesiones a 2 sesiones en un fin de semana de psicodrama para 15 mujeres que hubieran vivido violencia y estuvieran en terapia y, como resultado, dar 10 funciones de teatro foro, teniendo en cuenta que, con la contingencia por la que se encontraba el mundo en el año 2020, podría ser posible que ambos eventos tuvieran que ser virtuales.

Así fue como sucedió debido a las normativas de la contingencia. Esto generó cambios en el proyecto, los cuales fueron: solo 1 sesión de psicodrama y 1 sesión de seguimiento terapéutico. Aunque sí se lograron hacer las 10 funciones, la cantidad de espectadores fue menos de la esperada.

A continuación, se muestra una tabla de los resultados esperados y los resultados objetivos durante la realización del proyecto:

Tabla 2.

Resultados y Metas propuestos y alcanzados de la segunda adaptación.

Objetivos y metas propuestos	Objetivos y metas alcanzados
Aplicar el psicodrama como un medio alternativo que permita crear una obra de teatro. <ul style="list-style-type: none">• 2 sesiones de 5 hrs cada una para 15 mujeres.	Se aplicó el psicodrama y sesiones individuales de seguimiento terapéutico. <ul style="list-style-type: none">• 1 sesión de psicodrama de 5 hrs a 4 mujeres.

	<ul style="list-style-type: none"> • 4 sesiones de 30 min cada una de seguimiento terapéutico.
<p>Presentar una obra de teatro foro con el tema de prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 funciones para tener un alcance de mínimo 200 personas por función. 	<p>Se presentaron 10 funciones, de las cuales 3 fueron presenciales y 7 virtuales, con un aforo total de 417 personas.</p>
<p>Concientizar a través de una obra sobre la problemática sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de una encuesta de entrada y salida, que al menos el 50% de los espectadores tengan más consciencia sobre la problemática y el daño social que esto causa. 	<p>Se realizaron encuestas de salida en cada función de los 417 asistentes contestaron 220 personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 59.5% fue público masculino y el 40.5% público femenino. • El rango de edad fue entre 7 y 55 años. • El 82% cree que a partir de ver la obra tiene más conocimiento sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres y niñas. • El 83.3% cree que esta obra puede ayudar a prevenir en niños y niñas la violencia contra las mujeres y niñas. • El 95.5% cree que esta obra da un espacio de reflexión sobre la problemática de la violencia.

Descripción de los objetivos y metas que se esperaban y lo que realmente se logró, (Autoría propia, 2020).

En las encuestas realizadas se pidió a las participantes evaluar del uno al cinco, siendo estas las tabulaciones:

- 5 = muy satisfactorio.

- 4 = satisfactorio.
- 3 = neutral.
- 2 = poco satisfactorio.
- 1 = nada satisfactorio.

Las encuestas realizadas a las cuatro participantes de las sesiones psicodramáticas arrojaron estos resultados: a todas, les gustó vivir el psicodrama sabiendo que este se usaría para la creación de la obra de teatro foro. Además, creen que el psicodrama vivido como fundamento para la creación de la obra de teatro foro, fue un proceso que repetirían. Por ello, lo evaluaron con 5 puntos. También consideran que se debe aumentar y/o profundizar los aspectos en la sesión de psicodrama.

Tres de las cuatro participantes, creen que el psicodrama vivido apoyó en su vida personal y que apoyará al desarrollo de la superación de su historia personal. Además, sabiendo que habrá 10 funciones, piensan que su historia puede trascender y ayudar a otras personas en un nivel cinco (muy satisfactorio) y una en un nivel cuatro (satisfactorio) en las tres preguntas.

Por último, tres de las cuatro participantes creen que el psicodrama vivido les hizo reflexionar sobre su historia personal en un nivel cinco, es decir muy satisfactorio y una en nivel tres, es decir neutral.

Discusión

En esta sección se muestran los instrumentos utilizados para el análisis de resultados de las dos adaptaciones realizadas durante el proceso de esta tesis.

Se realizaron 3 encuestas diferentes:

- Primera Adaptación - Encuesta de satisfacción del proceso para la creación de la obra de teatro "Marsella", realizada a los 16 participantes del curso con un total de ocho preguntas más la delimitación de edad y lugar de origen.

- Segunda Adaptación - Encuesta de satisfacción del curso de psicodrama hecho con 4 participantes y dirigido por Maria Carmen Bello, con un total de 8 preguntas más delimitación y lugar de origen.
- Segunda Adaptación - Encuesta de satisfacción realizada a los asistentes de la obra de teatro “¿Dónde está?” la cual fue resultado del proceso de psicodrama y cuyo fin fue alertar sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas, tiene un total de 222 participantes, con 3 preguntas y delimitación de edad y sexo.

En la siguiente gráfica, se muestran los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos participantes sobre el proceso de la primera adaptación:

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Te gustó vivir el proceso para la creación de la obra de teatro "Marsella"?

16 respuestas

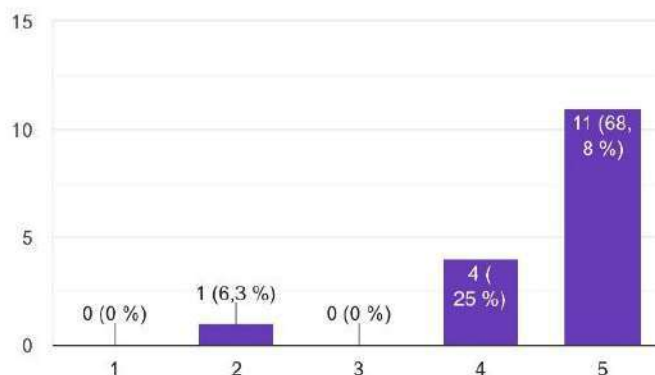


Figura 7. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Te gustó vivir el proceso para la creación de la obra de teatro “Marsella”? Esta pregunta, se realizó con la intención de medir el gusto por el proceso en sí. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el proceso de creación de la obra de teatro, apoyó en tu vida personal?

16 respuestas

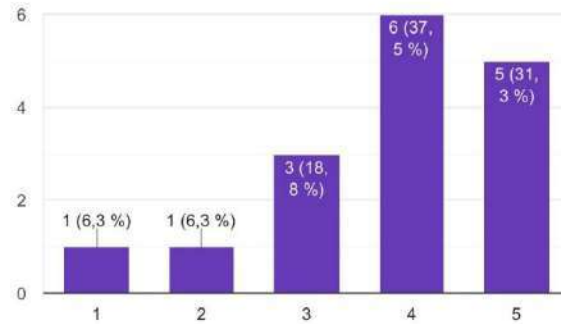


Figura 8. Encuesta de satisfacción del proceso obra "Marsella": ¿Crees que el proceso de creación de la obra de teatro apoyó en tu vida personal? Aquí se intenta indagar en cómo el proceso fue afectando de manera positiva su vida personal. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el proceso apoyó al desarrollo de la superación de tu historia personal escrita para la obra?

16 respuestas

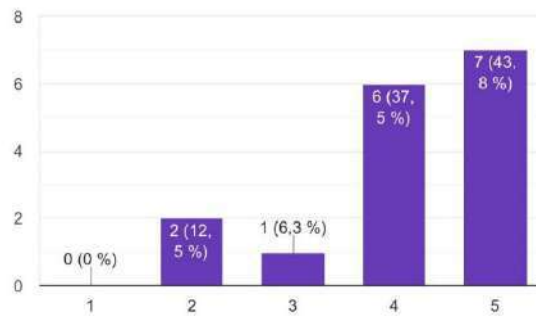


Figura 9. Encuesta de satisfacción del proceso obra "Marsella": ¿crees que el proceso apoyó al desarrollo de la superación de tu historia personal escrita para la obra? Esta pregunta examina, si además de haber apoyado en su vida, este proceso fue también una ayuda para la superación de la historia que cada uno escribió en cada sesión. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta. Sabiendo que habrá 4 funciones, ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas?

16 respuestas

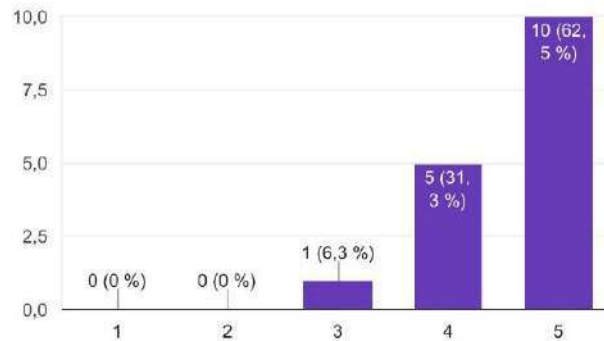


Figura 10. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿sabiendo que habrá 4 funciones ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas? En relación con la pregunta anterior, esta pregunta analiza si creen que esa historia ayudará a otras personas. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el psicodrama vivido durante 3 sesiones, como fundamento para la creación de la obra de teatro "marsella", fue un proceso que repetirías?

16 respuestas

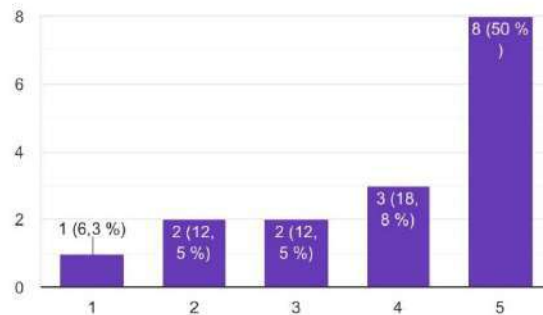


Figura 11. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿crees que el psicodrama vivido durante 3 sesiones, como fundamento para la creación de la obra de teatro “Marsella” fue un proceso que repetirías? En todo este proceso para la creación de la obra, fue importante preguntarles a los participantes si este proceso lo repetiría, con la idea de saber si es que les gustaría entablar otros temas. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal?

16 respuestas

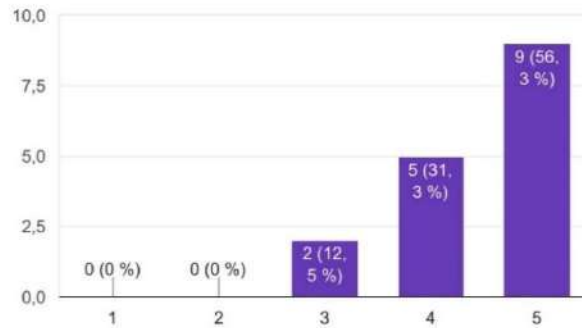


Figura 12. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal? Además de todo el proceso vivido directamente para la obra, donde los participantes compartieron sus historias, esta pregunta analiza si además de la historia que compartieron, el psicodrama vivido los hizo reflexionar sobre su vida. (Autoría propia, 2020).

¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este proceso de psicodrama?

16 respuestas

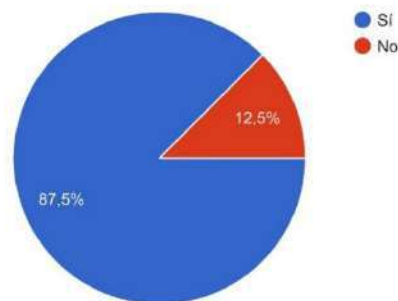


Figura 13. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este proceso de psicodrama? Este proceso que es la primera adaptación del programa ReconciliARTE (en el cual la intención es hablar sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas), en esta pregunta relaciona como este tipo de procesos podrían ser tanto para hombres como para mujeres. (Autoría propia, 2020).

¿Consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos desarrollados en 3 sesiones de psicodrama?

16 respuestas

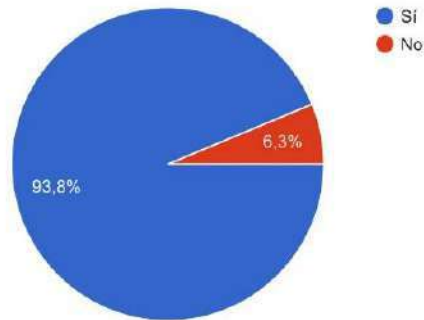


Figura 14. Encuesta de satisfacción del proceso obra “Marsella”: ¿Consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos desarrollados en 3 sesiones de psicodrama? Como último análisis, después de todo lo vivido para una situación específica que fue la creación de la obra, era importante conocer, si además del gusto o no por el proceso, ellos creían útil profundizar en un proceso así, es decir, si es necesario también una terapia psicológica o que el psicodrama tenga más sesiones. (Autoría propia, 2020).

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas realizadas a las cuatro participantes del curso de psicodrama dirigido por María Carmen Bello, realizado el 17 de octubre del 2020:

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Te gustó vivir el psicodrama sabiendo que este se usaría para la creación de la obra de teatro foro?

4 respuestas

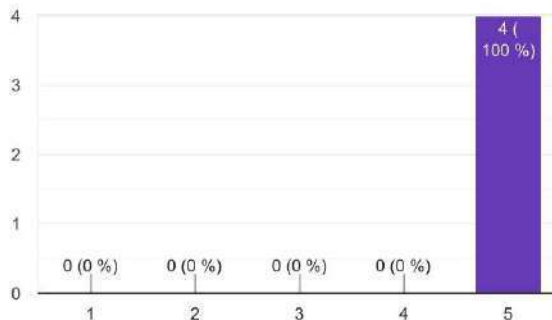


Figura 15. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Te gustó vivir el psicodrama sabiendo que este se usaría para la creación de la obra de teatro foro? Esta pregunta refiere a como las participantes se sintieron en el curso, sabiendo que su historia trascendería a través de una obra de teatro. (Autoría propia, 2020).

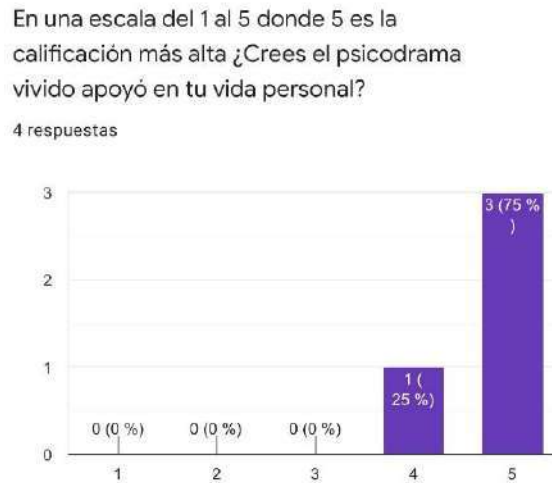


Figura 16. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido apoyó en tu vida personal? Aquí se denota como el haber estado en este curso apoyo en el trabajo personal que ellas realizan. (Autoría propia, 2020).

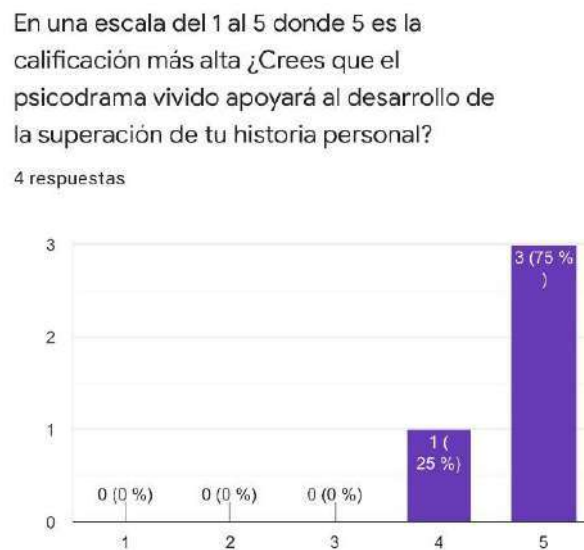


Figura 17. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido apoyará en el desarrollo de la superación de tu historia personal? (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta. Sabiendo que habrá 10 funciones, ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas?

4 respuestas

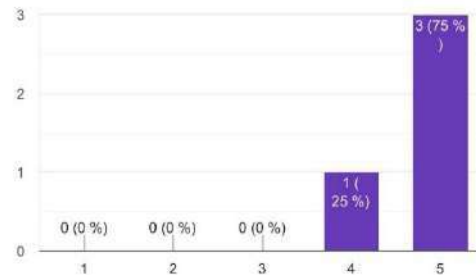


Figura 18. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: Sabiendo que habrá 10 funciones, ¿piensas que tu historia puede trascender y ayudar a otras personas? En esta pregunta se indaga si las participantes del curso sienten que su historia retratada a través de una obra de teatro logrará llegar a más personas para la concientización de la problemática. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el psicodrama vivido como fundamento para la creación de la obra de teatro foro, fue un proceso que repetirías?

4 respuestas

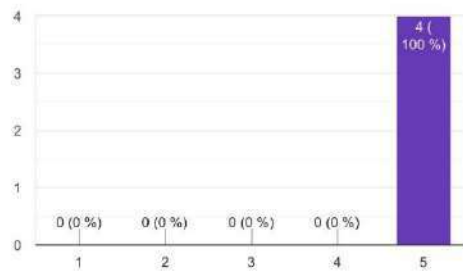


Figura 19. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que el psicodrama vivido como fundamento para la creación de la obra de teatro foro, fue un proceso que repetirías? Esta pregunta denota como el curso tendrá la posibilidad de repetirse, debido a la satisfacción causada, al saber que es con un fin como la obra de teatro foro. (Autoría propia, 2020).

En una escala del 1 al 5 donde 5 es la calificación más alta ¿Crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal?

4 respuestas

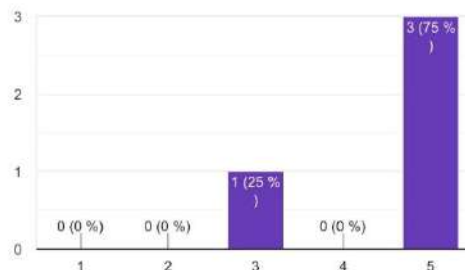


Figura 20. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿crees que el psicodrama vivido te hizo reflexionar sobre tu historia personal? Aquí se observa si el psicodrama tuvo posibilidad de hacer a las participantes reflexionar sobre su vida personal a través de este curso. (Autoría propia, 2020).

¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este proceso de psicodrama?

4 respuestas

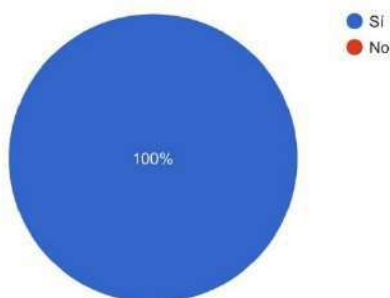


Figura 21. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿Crees que es igual de importante y útil para una mujer que para un hombre este curso de psicodrama? Esta pregunta deja a las participantes la posibilidad de que este tipo de cursos sean también para hombres, siendo pilar importante para lograr la erradicación de la violencia hacia las mujeres y las niñas. (Autoría propia, 2020).

¿Consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos en la sesión de psicodrama?
4 respuestas

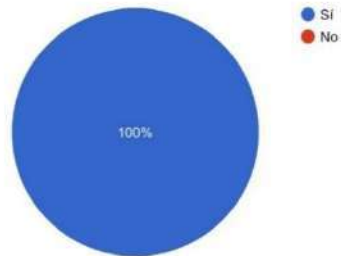


Figura 22. Encuesta de satisfacción curso de psicodrama: ¿consideras adecuado aumentar y/o profundizar los aspectos en la sesión de psicodrama? Definitivamente, esta pregunta es importante, debido al acotamiento del curso a un solo día, se torna importante generar que el curso sea como se planeó en tiempos y sesiones. (Autoría propia, 2020).

A continuación, se presentan las encuestas de salida realizadas a los espectadores de la obra de teatro foro, donde de los 417 asistentes contestaron 220 personas:

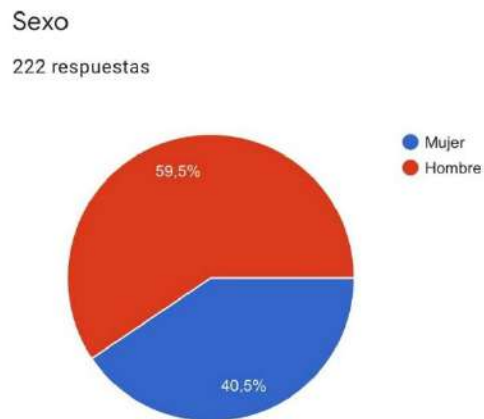


Figura 23. Encuesta de satisfacción obra “¿Dónde está?”: Sexo. En esta tabla se puede observar cómo en mayoría el público al que llegó la obra fue de sexo masculino, lo cual apoya a alertar sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas. (Autoría propia, 2020).

¿Crees que a partir de haber visto la obra "¿Dónde está?" tienes más conocimiento sobre la problemática de la violencia contra las mujeres y las niñas?

222 respuestas

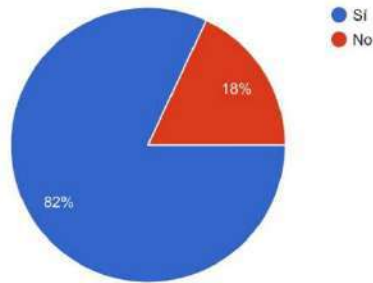


Figura 24. Encuesta de satisfacción obra "¿Dónde está?": ¿Crees que a partir de haber visto la obra, tienes más conocimiento sobre la problemática de la violencia contra las mujeres y las niñas? Aquí se puede analizar cómo a partir de la obra, pudieron tener más conocimiento de este tipo de violencia y la problemática que genera. (Autoría propia, 2020).

¿Crees que esta obra puede prevenir en niños y niñas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas?

222 respuestas

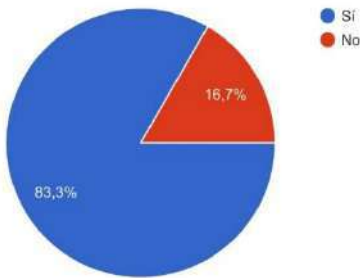


Figura 25. Encuesta de satisfacción obra "¿Dónde está?": ¿Crees que esta obra puede prevenir en niños y niñas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas? En esta pregunta se indaga sobre la creencia de si la obra funcionará para prevenir desde pequeños este tipo de violencia, lo cual es una de las cosas que busca este proyecto, debido a la importancia de impactar en las nuevas generaciones. (Autoría propia, 2020).

¿Crees que esta obra da un espacio de reflexión sobre la problemática de la violencia?

222 respuestas

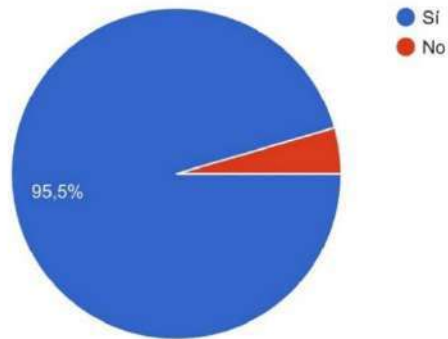


Figura 26. Encuesta salida obra “¿Dónde está?”: ¿crees que esta obra da un espacio de reflexión sobre la problemática de la violencia? En esta pregunta se hace referencia a cómo el teatro foro permite al público no solo ser espectador, sino también parte de la solución de una problemática propuesta en la acción dramática y que contribuye también a la sociedad. (Autoría propia, 2020).

Conclusiones

Este proyecto, a través de sus dos adaptaciones, tuvo la capacidad de demostrar que el teatro sigue vigente como un camino social al ser un instrumento para la reconfiguración del tejido social. Al utilizarlo en alianza directa con el psicodrama, no solo permitió que el proyecto se acercara al espectador de la obra, sino también a los actores que vivieron el proceso de la creación de una obra de teatro en la primera adaptación, y también a las mujeres, al compartir sus propias historias y experiencias en la segunda adaptación.

Gracias a que el psicodrama utiliza como técnica juegos dramáticos sin ser teatro en sí mismo, contiene las ventajas de este para lograr en el participante una recuperación conjunta con su proceso psicológico. Los ayuda a tener más apertura: a través del movimiento y de poner en el cuerpo lo que la voz no puede decir. También permite poner en palabras de otra persona lo que se piensa y siente, y lograr la identificación del problema.

Se aplicó la definición de Levy Moreno, donde se especifica que el psicodrama permite una catarsis tanto para el que hace la acción, como para el espectador. Es por lo que las terapias con juegos de dramatización posibilitan otro tipo de recuperación para las personas que se encuentran en un proceso de tratamiento psicológico.

Al conjuntar entonces el psicodrama con el teatro en este programa, se permite en el ser humano una visión extensa de una situación. Además, esto se logra de manera más certera a través de la utilización del teatro foro de Boal, que posibilitó al espectador ser partícipe activo del conflicto. Pero, sobre todo, se aborda una posible solución ante la situación planteada (que en este caso fue sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas), ya que como lo mostraron las encuestas, los espectadores se fueron de la función con una conciencia más profunda ante esta problemática.

Este proyecto se logró realizar al 100% a pesar de las complicaciones de la creciente pandemia por COVID-19. En cuanto a los participantes, se logró contactar con la gente precisa y además el público fue partícipe en la prevención de la violencia. Prueba de esto fueron las funciones realizadas con el colegio Salesiano, la mayoría de los comentarios fueron positivos. Ellos, son adolescentes de 13 a 15 años, lo cual ayuda al hecho de que el teatro puede ser un transformador del tejido social, pues planta una semilla en jóvenes que están en época de crecimiento personal y donde absorben información que puede ser determinante de su personalidad adulta.

También es importante mencionar que ambos proyectos se realizaron como adaptaciones y que, en las dos encuestas, la mayoría considera que se debe aumentar y/o profundizar lo desarrollado en el curso de psicodrama, como se plantea en la propuesta de intervención del programa completo.

En cuanto a los objetivos de la investigación, se transformaron en forma de dos adaptaciones, preparando las bases para que el proyecto ReconciliARTE se lleve a cabo de manera satisfactoria. Otro aspecto a analizar fue cómo a pesar de tener un buen número de interesadas en tomar el curso, solo aceptaron estar cuatro personas. La conclusión al respecto es que, hablar sobre violencia no es fácil, puesto que esta se encuentra muy normalizada en México. Es por ello por lo que es importante continuar haciendo este tipo de ejercicios sociales, para seguir generando consciencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género hacia las mujeres.

Aún con las dificultades vividas en tiempos de pandemia, se contrató a un psicodramatista residente en la ciudad de México, posibilitando una sesión de psicodrama para la segunda adaptación, vía Zoom.

Es por lo que, haciendo una comparación con el programa en Barcelona de *El teatro como oportunidad* (que se explica en el capítulo 1), ReconciliARTE tiene la capacidad de convertirse en un programa de esta magnitud, utilizando el teatro como un medio terapéutico y no solo como psicodrama, haciendo más fácil la

búsqueda de psicoterapeutas que utilicen recursos teatrales y de dramatización, sin que haya la necesidad de traerlos de la CDMX. También se puede encontrar terapeutas que les interese utilizarlo a través de capacitaciones, lo cual sería una nueva posibilidad para ReconciliARTE de otorgar a la ciudad de Querétaro. Lo anterior, generaría un proyecto integral, donde se capacite a terapeutas; posteriormente, ellos impartan el curso y de esos cursos surjan las obras de teatro de diferentes temáticas, donde los mismos terapeutas puedan hacer un espacio de diálogo más profundo con el público.

Es así, que ReconciliARTE es un programa que tiene mucho más que dar y que, una vez realizadas las dos adaptaciones, los recursos para su implementación serán más fáciles de obtener. Esto provocará que el espectador pueda estar más interesado en este tipo de contenido, esperando realizarlo en un tiempo donde se permita conectar con más personas de manera presencial. Además, este programa se puede trabajar con varias problemáticas sociales, debido a su capacidad de adaptación. ReconciliARTE, entonces plantea ser un programa aplicable en asociaciones públicas y privadas, ya que tiene la capacidad de atacar la violencia de género a través de espectros multidisciplinarios, como lo es el psicodrama y el teatro que, al conjuntarlos, tienen la capacidad inminente de atender un problema que atenta contra la sociedad y el desarrollo de esta.

Bibliografía

- AEP. (s.f.). *Asociación Española de Psicodrama*, 20:40. Recuperado el 11 de 06 de 2017, de El Psicodrama: <http://www.aepsicodrama.es/contenido/el-psicodrama>
- Anónimo. (2017). *Violencia contra la Mujer*, 20:30. Recuperado el 19 de 02 de 2018, de Organización de las Naciones Unidas: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Azar, H. (1992). *Cómo acercarse al teatro*. México: Plaza y Valdés Editores.
- BADTH. (s.f.). *The British Association of dramatherapists*, 11:04 . Recuperado el 09 de 06 de 2017, de <http://badth.org.uk/dtherapy>
- Bello, M. (2011) *Intervención en situaciones postraumáticas con psicodrama y sociodrama*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F
- Blatner, A. (2005). *Bases del Psicodrama*. México: Pax Editorial.
- Boal, A. (2002) *El arco iris del deseo*. Barcelona: Alba editorial.
- Castanedo, C. (2007). *Terapia Gestalt – Enfoque centrado en el aquí y ahora*. Barcelona: Herder.
- Castro de Dominguez, K. (2016). *DIF Estatal Querétaro 1er Informe*. Querétaro: Archivo PDF.
- Cenizo, M., Del Moral Arroyo, G., & Varo Baena, R. (2010). *El Teatro como medio de Sensibilización sobre la violencia de género en la adolescencia.*, 10:49. Recuperado el 24 de 03 de 2017, de http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/art_Cenizo.pdf
- Cepal ONU. (s.f.). *Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Femicidio*. Recuperado el 20 del 12 de 2018 a las 15:54 de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>
- CNN español. (2016). *La violencia contra las mujeres en América Latina: el desolador panorama*. 13:59. Recuperado el 13 de 12 de 2018, de <https://cnnespanol.cnn.com/2016/11/25/la-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-desolador-panorama/>

- Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. (2016). *Las obras de teatro como herramienta de prevención y sensibilización de la Violencia de Género en las Escuelas*, 13:43. Recuperado el 23 de 03 de 2017, de <http://www.alertadegenero-edomex.com/index.php/municipios-en-alerta/toluca/348-las-obras-de-teatro-como-herramientas-de-prevencion-y-sensibilizacion-para-prevenir-la-violencia-de-genero-en-las-escuelas>
- EPyP. (s.f.). *Escuela de Psicoterapia y Psicodrama*, 20:33. Recuperado el 11 de 06 de 2017, de Qué es el Psicodrama <http://www.psicodrama.es/Que-es-el-Psicodrama>
- Fernández, M. L. y Montero, I. (2012). *El teatro como oportunidad*. España: Rigden Institut Gestalt.
- Fox, C. y Kamara, A. (1999, 12). Teatro, terapia. *Fuentes*. Recuperado el 03 del 12 de 2018 a las 23:45 de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000118353_spa.nameddest=118387
- García, V. (1998). *Consideraciones acerca del psicodrama como método terapéutico*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Nacional de México, México, D.F.
- INEGI. (2015). *Panorama de Violencia contra las mujeres en Querétaro ENDIREH 2011*. Querétaro. Archivo PDF.
- INEGI. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. Archivo PDF.
- Instituto De Neurologia Congnitiva. (12 de 08 de 2014). *Teatro Terapia*, 10:49. Recuperado el 24 de 09 de 2016, de <http://www.ineco.org.ar/teatro-terapia/>
- Instituto Queretano de las Mujeres. (s.f.). *Historia*, 18:41. Recuperado el 16 de 02 de 2018, de <http://institutoqueretanodelasmujeres.gob.mx/index.php/conocenos/historia>
- Jennings, S. (Ed.). (1979). *Terapia Creativa*. Argentina: Kapelusz.
- Jennings, S., & Hickson, A. (s.f.). *The Dramatherapy Network*, 14:26 . Recuperado el 11 de 06 de 2017, de <http://www.dramatherapy.net/>

- Jennings, Sue. (s.f.). *Sue Emmy Jennings: Brief CV*, 10:57 . Recuperado el 11 de 06 de 2017, de <http://www.suejennings.com/sue.html>
- Jiménez Draguicevic, P. (2011). *Tres grandes vertientes del entrenamiento actoral: Stanislavski, Meyerhold, Grotowski*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Jiménez Draguicevic, P., Medellín Gómez, A., Navarro Mozqueda, A., & Cabral, P. (2017). *El Arte como Terapia Aportes de disciplinas psico-físicas para un mayor autoconocimiento*. Querétaro: Fontamara.
- Kim, J. Y. (2014, 07, 03). Tres puntos ciegos de la igualdad de género: Empleo, educación y violencia. *Banco Mundial*. Recuperado el 13 del 12 del 2018 a las 11:06 de <https://blogs.worldbank.org/voices/es/tres-puntos-ciegos-de-la-igualdad-de-genero-empleo-educacion-y-violencia>
- Klein , J.-P. (2017). *Teatro y Dramaterapia*. Barcelona: Octaedro.
- Mujeres de entre 15 y 65 años. (09 de 03 de 2017). (M. P. Cota, Entrevistador) Querétaro. Obtenido de <https://es.surveymonkey.com/r/W637RRQ>
- Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado el 20 de 02 de 2018, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2018.pdf>
- NADTA. (s.f.). *North American Dramatherapy Association*, 19:43. Recuperado el 08 de 06 de 2017, de Testimonials: <http://www.nadta.org/what-is-dramatherapy/testimonials.html>
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2007). *Feminicidio*. 9:54. Recuperado el 20 de 12 de 2018 de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2007). *Feminicidio*. 9:54. Recuperado el 28 de 05 de 2021 de <https://oig.cepal.org/es/paises/16/profile>
- ONU. (s.f.). *Acerca de ONU Mujeres*. Recuperado el 23 de 08 de 2017, de <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>

- ONU. (s.f.). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*, 17:43. Recuperado el 23 de 08 de 2017, de ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>
- ONU. (s.f.). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. Recuperado el 14 de 06 de 2019, de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>
- ONU. (s.f.). *Poner fin a la violencia contra las mujeres*, 17:41. Recuperado el 23 de 08 de 2017, de ONU mujeres: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- Patlán Torres, M. T. (2012). *La Poética de Aristóteles. Elementos de Análisis de la Tragedia*. Querétaro. Archivo PDF.
- Pavis, P. (1998). *Diccionario del Teatro: dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Reyes, G. (2005). *Psicodrama Paradigma, teoría y método*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Reyes, G. (2007). *La Práctica del Psicodrama*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Rico, T. (19 de 09 de 2016). Datos sobre el DIF Estatal. (M. R. Cota Pacheco, Entrevistador)
- Rubio, P.-J. B. (2001). *El teatro de aula como estrategia pedagógica*. Recuperado el 22 de 03 de 2017, de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-teatro-de-aula-como-estrategia-pedagogica-proyecto-de-innovacion-e-investigacion-pedagogica--0/html/0023cd44-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- Sanchis Sinisterra, J. (2010). El Espectador Ideal. En R. Osorio, E. Ceballos, L. Ramirez, & Y. Porras, *7 caminos Teatrales* (págs. 154, 155). Guanajuato: Fundación Cervantista Enrique y Alicia Ruelas A.C.
- Stanislavski, C. (1990). *Un actor se prepara*. México: Editorial Constancia.
- Stanislavski, K. (1999). *El arte escénico*. México: Siglo veintiuno editores.

- Torres Godoy, P. H. (2001). *Dramaterapia: Dramaturgia, Teatro, Terapia*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, 2:03 am. Recuperado el 09 de 06 de 2017, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (S.f). *La violencia de género en las escuelas y en sus alrededores impide que millones de niños de todo el mundo desarrollen plenamente su potencial académico*. 09:39. Recuperado el 12 de 06 de 2019 de <https://es.unesco.org/news/violencia-genero-escuelas-y-sus-alrededores-impide-que-millones-ninos-todo-mundo-desarrollen>
- UNESCO. (2017). *Mujer y derechos culturales: hacia un cambio transformador*, 23:50. Recuperado el 08 de 12 de 2017, de Oficina de la UNESCO en Montevideo: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/about-this-office/single-view/news/women-and-cultural-rights-towards-transformative-change/>
- Utopía Gestalt. (s.f.). *Utopía Gestalt*, 21:26. Recuperado el 11 de 06 de 2017, de Terapia Gestalt: <http://www.utopiagestalt.com/2011/terapia-gestalt>
- Vaimberg, R. y Lombardo, M. (2015). *Psicoterapia de Grupo y Psicodrama: teoría y técnica*. Barcelona: Octaedro, S.L.
- Varios. (17 de 10 de 2016). *Las Obras de teatro como herramientas de prevención y sensibilización para prevenir la Violencia de Género en las escuelas*. Recuperado el 23 de 03 de 2017, de <http://www.alertadegeneroedomex.com/index.php/municipios-en-alerta/toluca/348-las-obras-de-teatro-como-herramientas-de-prevencion-y-sensibilizacion-para-prevenir-la-violencia-de-genero-en-las-escuelas>
- Varios. (s.f). *El teatro como oportunidad*. 19:52. Recuperado el 31 de 06 de 2020 de <https://www.elteatrocomooportunidad.com/>
- Versényi, A. (1996). *El teatro en América Latina*. Australia: Cambridge University Press.

Villacura Román, A., & Zambrano Yañez, J. (2008). *Abordaje Psicoterapéutico del Abuso Sexual en el Contexto Escolar*. Chile.

Villar, U. (6 de Febrero de 2016). *Violencia Familiar ubica a Querétaro en el tercer lugar del país*, a las 10:52 am. Recuperado el 2016 de 10 de 21, de Quadratin: <https://queretaro.quadratin.com.mx/Violencia-intrafamiliar-ubica-Queretaro-tercer-sitio-pais/>

Wodon, Q. & de la Brière, B. 2018. *Unrealized Potential: The High Cost of Gender Inequality in Earnings. The Cost of Gender Inequality*. Washington, DC: World Bank. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29865> License: CC BY 3.0 IGO

Anexos

Anexo 1. Encuesta Sobre Acoso Callejero A La Mujer

Acoso a la mujer

Encuesta a mujeres

* 1. ¿Qué edad tienes? 

2. ¿Alguna vez has sufrido acoso callejero (piropos, miradas, arrimones, etc) 

- Sí
- No

* 3. Cuando te han acosado ¿qué haces? 

- Me quedo callada
- Le respondo
- Solo me le quedo viendo feo
- Pido ayuda de alguien más
- Otro (especificar)

* 4. ¿De quien crees que es culpa que se de este tipo de acoso? 

- De las mujeres por usar ropa provocadora
- De los hombres perversos
- De una mala educación desde casa
- De la sociedad machista
- Otro (especificar)

Anexo 2. Aviso de Privacidad



Protección de
Datos Personales

Aviso de Privacidad



Con fundamento en la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento, regulaciones secundarias, así como los principios de licitud, consentimiento, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad**, hacemos de su conocimiento que **ReconciliARTE**, con R.F.C. , y domicilio en **Querétaro, México** es responsable del tratamiento, resguardo y buen cuidado de sus datos personales, en términos del presente Aviso de Privacidad y de la relación que nos une.

Los datos de contacto para cualquier tema relacionado con el presente aviso de privacidad, es el siguiente:

Oficina de privacidad: **Departamento de Protección de Datos Personales.**

Domicilio: **Querétaro, México.**

Correo electrónico: **co.pa.renee@gmail.com**

Teléfono: (442) 2390716

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, podemos recabar sus datos personales de distintas formas: cuando usted nos los proporciona directamente, cuando visita nuestro sitio de internet o utiliza nuestros servicios en línea, y cuando obtenemos información a través de otras fuentes que están permitidas por la ley.

Los datos que serán solicitados por **ReconciliARTE** y sujetos a tratamiento son los siguientes: I) categorizar los datos de manera estadística. II) enviar publicidad sobre el proyecto.

Datos de identificación: Nombre y apellido, dirección, teléfono, e-mail, edad, fecha de nacimiento, estado civil, fotos, videos.

Datos personales sensibles: origen étnico, nacionalidad, estado de salud.

Datos académicos: Trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados, reconocimientos.

Los datos arriba referidos son los estrictamente necesarios, pertinentes, correctos y actualizados que tienen relación con la finalidad del tratamiento.

Usted tiene derecho de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos: cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de dichos derechos son a través de la presentación de la solicitud respectiva, para lo cual podrá ser vía telefónica o por escrito presentado directamente en el domicilio antes señalado de contacto, en específico en el Departamento de Protección de Datos Personales. Su solicitud deberá contener y acompañar la siguiente información: el nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud, los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular, la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales. El plazo para atender su solicitud será de 20 veinte días, de conformidad y en cumplimiento al Artículo 32 de la Ley referida. Para más información, favor de comunicarse al departamento de privacidad antes mencionado en los datos de contacto. A través del procedimiento anterior, usted también podrá en todo momento, revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos.

Sus datos personales pueden ser transferidos y remitidos dentro y fuera del país a personas distintas o ligadas a esta empresa para el cabal cumplimiento de nuestras finalidades, En ese sentido, su información puede ser compartida con las empresas para las cuales se presta el servicio de colaborar en la evaluación de aptitudes y conocimiento profesionales para coadyuvar en la promoción y colocación de personal a la cual se está prestando nuestros servicios comerciales, y en la cual usted participa de manera voluntaria; así mismo, la remisión interna de datos que se den dentro de nuestra compañía tiene la finalidad de abarcar todas las áreas donde se requiera dicha información, como lo es en el área de nóminas y seguridad social para dar cumplimiento a las obligaciones obrero-patronales contraídas con usted; dado lo anterior, se le hará saber específicamente el destino de dichos datos personales para obtener su consentimiento tácito o expreso en el momento en que se lleve a cabo la obtención directa de sus datos personales.

Nos comprometemos a no transferir su información personal a terceros sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como a realizar esta transferencia en los términos que fija esa ley.

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos o remitidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

- No consiento que mis datos personales sean transferidos o remitidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad.**

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios o productos. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de los siguientes medios: (i) anuncios visibles en nuestros establecimientos o centros de atención a clientes; (ii) trípticos o folletos disponibles en nuestros establecimientos o centros de atención a clientes; en la sección de aviso de privacidad; (iii) o se la haremos llegar al último correo electrónico que nos haya proporcionado.

Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante el IFAI, para más información visite www.ifai.org.mx.

Fecha de última actualización: 17/06/2019

Anexo 3. Carta De Confidencialidad

A quien corresponda:

Por medio de la presente, **yo, C. NOMBRE DEL PSICODRAMATISTA, NOMBRE DEL PSICOTERAPEUTA, NOMBRE DEL ACTOR**, a partir de la fecha de la firma de la presente carta que es el día de inicio de prestación de servicios como colaborador de la misma. Me obligo a no divulgar la información de tipo confidencial de manera verbal o escrita de la ReconciliARTE con domicilio fiscal en Querétaro, Qro.

Dicha información incluye:

- Datos personales de los participantes del curso de psicodrama.
- Información relacionada con procedimientos, prácticas y políticas internas de la organización.
- Uso de los datos según el aviso de privacidad entregado.
- Cualquier otra que, por su naturaleza, se considere sensible y que se me hará notificación de forma escrita que no está sujeta a divulgación hacia la competencia o cualquier persona que no sea proveedor o colaboradora de esta organización.
- En caso de que ReconciliARTE detectara que estoy haciendo del conocimiento de terceros cualquier información relacionada con los términos antes expuesto, me haré acreedor a la sanción administrativa o legal que la empresa considere conveniente.

Atentamente

**C. NOMBRE DEL PSICODRAMATISTA, NOMBRE DEL PSICOTERAPEUTA,
NOMBRE DEL ACTOR y FIRMA**

**Anexo 5. Entrevista realizada a María Guadalupe Escobedo Covarrubias,
coordinadora del departamento de Arte y Cultura de la Universidad Anáhuac
Querétaro.**

**Anexo 4. Carta Colaborador Alumno
COLABORADOR ALUMNO**

El Marqués, Querétaro a ____ de _____ del 2019

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente consiento ser colaborador del proyecto: cuyo/a responsable es María Reneé Cota Pacheco; una vez que se me ha expuesto el objetivo del trabajo y el hecho de que mi participación es voluntaria, informada y me permite retirarme del proyecto cuando esto me sea necesario, sin que afecte mi condición académica universitaria. Este proyecto satisface los valores de justicia, autonomía, beneficio y no maleficio. A su vez, no solo se llevará a cabo un respeto a los derechos humanos, sino un bienestar a mi persona como colaborador ya que seré parte el proceso para la creación de la obra de teatro que explicará mis vivencias de manera clara y que puedan ayudarme, así como a otras personas que serán los espectadores.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

Firma

Nombre y ID: _____

Carrera: _____

Celular y correo electrónico: _____

Anexo 5. Carta Autorización Para Realización Del Proceso Para La Creación De La Obra De Teatro

El Marqués, Querétaro a 26 de agosto del 2019

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente consiento y doy autorización del proceso para la creación obra de teatro para la compañía de teatro mvdras de la Universidad Anáhuac Querétaro, cuya responsable es María Reneé Cota Pacheco; una vez que se me ha expuesto el objetivo del trabajo y las dinámicas del proceso. Este proyecto satisface los valores de justicia, autonomía, beneficio y no maleficio. A su vez, no solo se llevará a cabo un respeto a los derechos humanos, sino un bienestar a los alumnos colaboradores, así como a otras personas que serán los espectadores de la obra de teatro resultado de este proceso.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.



María Guadalupe Escobedo Covarrubias
Coordinadora del Departamento de Arte y Cultura
Universidad Anáhuac Querétaro
guadalupe.escobedo@anahuac.mx
Tel. 245 6742 Ext. 268

Anexo 6. Entrevista con la Coordinadora María Guadalupe Escobedo Covarrubias

Entrevistador: María Reneé Cota Pacheco (R)

Entrevistado: María Guadalupe Escobedo Covarrubias (L)

R: ¿Me puedes decir cuál es tu nombre completo?

L: Mi nombre es María Guadalupe Escobedo Covarrubias

R: Gracias, ¿a qué te dedicas?

L: Actualmente estoy en la coordinación del departamento de Arte y Cultura de la Universidad Anáhuac y soy maestra de flamenco.

R: Te voy a hacer unas preguntas referentes al proceso de la obra de teatro que creó Mvdras, y la primera pregunta es ¿Por qué consideras que es importante que los alumnos tengan un grupo representativo de teatro?

L: Creo que para el alumno es muy importante, primero por el tema de la autoestima, por su seguridad, creo que, en general, el teatro y la danza les dan esa herramienta a los alumnos para que ellos puedan, ser mucho más fuertes internamente. Les ayuda para que su tiempo libre no esté en el tema de la ociosidad, también, para que puedan ellos sentir que profesionalizan el hobby que han estado viviendo la mayoría por mucho tiempo, que exponen sus pensamientos y, en esta en específico, exponen sus vivencias más personales y creo que eso es una manera de hacer catarsis en ellos y catarsis en el público. Entonces creo que también es un tema de reconstrucción social, en el tema de todo el tejido; por lo menos en el que está la universidad, creo que ayuda a que esto se reconstruya, a que tome forma y ellos mediante la exposición de sus problemas puedan estar mucho más en paz, más tranquilos y armónicos.

R: Perfecto. Bueno, te voy a hacer la segunda pregunta, que va muy enfocado a justo lo que me dijiste... ¿consideras que el teatro puede ser un camino óptimo que enriquezca su desarrollo a través de una obra de teatro?

L: Sí, totalmente. Creo que es el camino más claro, para ellos. Lo que hemos visto con los alumnos a través de estos tres años es que los alumnos desarrollan habilidades que pensaron que nunca iban a desarrollar, desbloquearon partes de su interior que tenían bloqueadas, por ejemplo: hablar en público, por más de que les gustara el estar actuando, había temas que a lo mejor en público sí se atrevían, pero en persona les costaba mucho trabajo. Entonces, en el desarrollo personal y profesional, es muy importante para el alumno ver que lo que está haciendo con su disciplina artística, se puede profesionalizar y se puede, aunque ellos no estén en una escuela de artes, pueden llegar a un punto sumamente profesional, y que vean el resultado y que vean toda la transformación que ellos han tenido a lo largo de este año, por lo menos, ¿no?

R: Muy bien, ¿y crees que esta propuesta de estructurar una creación colectiva puede ayudarlos a expresar sus temores, alegrías, conflictos, anhelos y otro tipo de emociones?

L: Sí, es una manera, porque es la primera vez que lo hacemos, lo hace Mvdras y creo que es poner todo lo que han guardado en una presentación, para hacerlo tan suyo como ellos quisieron, porque el proceso lo hicieron entre todos; entonces, es la mejor manera para que ellos se den cuenta que esto les puede ayudar en su vida diaria, les puede ayudar con sus mayores temores y miedos, con sus mayores sueños también. Es una manera súper tangible, de que ellos puedan expresar sus pensamientos, sus sentimientos, sin que sea necesariamente que ellos lo expresen de manera explícita, ¿no?

R: Y conforme a esto ¿piensas que el proceso de psicodrama puede ser una posible vía para que el alumno se pueda expresar libremente, pero de manera estructurada?

L: Es darle una estructura a todo lo que ellos traen en su interior definitivamente, y es darle un seguimiento también porque Mvdras tuvo clases de expresión, tuvo clases en los que ellos lloraban y expresaban todo y lo compartían, soltaban pero al mismo tiempo, cerraban sesión, cerraban su apertura porque de otra manera, sin

esa guía, creo que no hubieran podido llegar a ese resultado tan rápido, igual y sí lo hubieran logrado pero no tan rápido y tampoco lo hubieran hecho de esa manera por medio del teatro. De esta manera se le da al alumno una herramienta para que él pueda, darse cuenta de que, por medio del arte, expresar y canalizar tus sentimientos puede ser posible, y es súper gratificante porque al mismo tiempo que están haciendo algo que les gusta, están sanando y se están sanando a ellos, a su familia, y están sanando a mucho del público que está dispuesto a hacerlo, ¿no?

R: Muy bien, y ¿crees que la obra de teatro Marsella expresa la tendencia de lo que viven y sienten los jóvenes universitarios en la actualidad?

L: Sí, es algo con lo que todos nos podemos identificar. Yo cuando la vi me sentía parte de cada, de cada escena y sentía que, a lo mejor no necesariamente lo había vivido yo pero que mi amiga, que mi hermano sí podían haber vivido eso y eso es la clave para que Marsella sea tan exitosa, porque es bien fácil que el alumno, en este caso el alumno Anáhuac, o el universitario promedio sea, haga click, se identifique con la obra y haga ese proceso de catarsis y de introspección.

R: Perfecto, última pregunta ¿consideras que el psicodrama es una herramienta de trabajo teatral para los alumnos?

L: Sí, totalmente teatral para los alumnos; creo que es algo que la mayoría de ellos no había experimentado nunca, y les abriste las puertas Reneé, para que ellos pudieran experimentar sobre las emociones, sentimientos, problemas, tragedias, y alegrías. Se pueden canalizar de una manera en particular y transformar a otra cosa también precisa. Entonces, los alumnos experimentan este gozo de estar en el escenario y de crear a un personaje, pero al mismo tiempo saben y son conscientes de que trabajaron muchas cosas anteriores y que están representando a su compañero con tal problema, están representando al miedo del compañero, están representando cosas que los demás vivieron, que lo demás sufrieron, tuvieron alegrías, por decir algo, y que, a partir de eso, pueden crear algo tan bonito como Marsella, ¿no? Entonces creo que se los pusiste con peras y con manzanas y el

alumno pudo entender perfectamente cuál fue el proceso, cuál fue el resultado, y qué herramientas se llevan para un futuro.

R: Perfecto, y como una pregunta extra ¿me podrías contar un poco de tu experiencia, en la cuestión del arte, tú te dedicas a la danza, pero ¿el arte para ti que ha sido desde que lo empezaste hasta ahora que te dedicas más a la parte de docencia del arte?

L: Ok, pues yo conozco el arte literal desde que estaba en la panza de mi mamá, mi abuela era bailarina y, la verdad es que crecí en un entorno artístico sobre todo de ballet y flamenco. Entonces crecí en ese medio, no conozco otra vida más que la vida de ser artista. Tuve al principio de mi pubertad mis dudas sobre si quería dedicarme a esto o no y la verdad es que la vida me llevó a que sí y me estoy dedicando a esto. Para mí, el arte es una manera de vivir, es una terapia constante, una terapia literal de todos los días en la que la música me ayuda a respirar, me ayuda a ser consciente, a relajarme. La danza me ayuda en el proceso en el que esté pasando en ese momento, al problema en el que esté pasando. Me costó entenderlo, aunque siempre supe en el fondo que eso era lo que me ayudaba a ser más sentimental, más consciente de mi cuerpo, de mis pensamientos, de mis sentimientos; pero, hasta que fui docente, me quedó más claro, o sea, gracias a que soy docente, soy más consciente de estos procesos de los que hablamos en la sesión. De todo lo que puede o no puede ayudar el arte porque lo he vivido en carne propia, pero también con mis alumnos, con los alumnos de la universidad lo vemos todos los días. Entonces creo que el arte en general para mí es una manera muy sana de vivir, una manera muy gratificante y una terapia constante.

R: Muchas gracias, aquí termina la entrevista.

L: Gracias René